BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 25 de octubre de 1984

NUMERO

25.538

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO

Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

SUMARIO

Sumario Numérico

LEYES

PROCEDIMIENTOS DE HABEAS CORPUS

Disposiciones Generales. Procedimiento. Reglas de aplicación. Vigencia.

LEY Nº 23.098

Sancionada: Setiembre 28 de 1984.
Promulgada: Octubre 19 de 1984.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1º — Aplicación de la ley. Esta ley regirá desde su publicación.

El capítulo primero tendrá vigencia en todo el territorio de la Nación, cualquiera sea el tribunal que la aplique. Sin embargo, ello no obstará a la aplicación de las constituciones de provincia o de leyes dictadas en su consecuencia, cuando se considere que las mismas otorgan más eficiente protección de los derechos a que se refiere esta ley.

ARTICULO 2º — Jurisdicción de aplicación. La aplicación de esta ley corresponderá a los tribunales nacionales o provinciales, según el acto denunciado como lesivo emane de autoridad nacional o provincial. Cuando el acto lesivo proceda de un particular, se estará a lo que establezca la ley respectiva.

Si inicialmente se ignora la autoridad de quien emana el acto denunciado como lesivo, conocerá cualquiera de aquellos tribunales, según las reglas que rigen su competencia territorial hasta establecer el presupuesto del párrafo anterior que determinará definitivamente el tribunal de aplicación.

ARTICULO 3º — Procedencia. Corresponderá el procedimiento de hábeas corpus cuando se denuncie un acto u omisión de autoridad pública que implique:

1. Limitación o amenaza actual de la libertad ambulatoria sin orden escrita de autoridad competente.
2. Agravación ilegítima de la forma y condiciones en que se cumple la privación de la libertad sin perjuicio de las facultades propias del juez del proceso si lo hubiere.

ARTICULO 4º — Estado de sitio. Cuando sea limitada la libertad de una persona en virtud de la declaración prevista en el artículo 23 de la Constitución Nacional, el procedimiento de hábeas corpus podrá tender a comprobar, en el caso concreto:

1. La legitimidad de la declaración del estado de sitio.
2. La correlación entre la orden de privación de la libertad y la situación que dio origen a la declaración del estado de sitio.
3. La agravación ilegítima de la forma y condiciones en que se cumple la privación de la libertad que en ningún caso podrá hacerse efectiva en establecimientos destinados a la ejecución de penas.
4. El efectivo ejercicio del derecho de opción previsto en la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 5º — Facultados a denunciar. La denuncia de hábeas corpus podrá ser interpuesta por la persona que afirme encontrarse en las condiciones previstas por los artículos 3º y 4º o por cualquier otra en su favor.

ARTICULO 6º — Inconstitucionalidad. Los jueces podrán declarar de oficio en el caso concreto la inconstitucionalidad, cuando la limitación de la libertad se lleve a cabo por orden escrita de una autoridad que obra en virtud de un precepto legal contrario a la Constitución Nacional.

ARTICULO 7º — Recurso de inconstitucionalidad. Las sentencias que dicten los tribunales superiores en el procedimiento de hábeas corpus serán consideradas definitivas a los efectos del recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema. El recurso procederá en los casos y formas previstas por las leyes vigentes.

CAPITULO SEGUNDO
PROCEDIMIENTO

ARTICULO 8º — Competencia. Cuando el acto denunciado como lesivo emane de autoridad nacional conocerán de los procedimientos de hábeas corpus.

1. En la Capital Federal los jueces de primera instancia en lo criminal de instrucción.
2. En territorio nacional o provincias los jueces de sección, según las reglas que rigen su competencia territorial.

ARTICULO 9º — Denuncia. La denuncia de hábeas corpus deberá contener:

1. Nombre y domicilio real del denunciante.
2. Nombre, domicilio real y demás datos personales conocidos de la persona en cuyo favor se denuncia.
3. Autoridad de quien emana el acto denunciado como lesivo.
4. Causa o pretexto del acto denunciado como lesivo en la medida del conocimiento del denunciante.
5. Expresará además en qué consiste la ilegitimidad del acto.

Si el denunciante ignorase alguno de los requisitos contenidos en los números 2., 3. y 4., proporcionará los datos que mejor condujeran a su averiguación.

La denuncia podrá ser formulada a cualquier hora del día por escrito u oralmente en acta ante el secretario del tribunal; en ambos casos se comprobará inmediatamnete la identidad del denunciante y cuando ello no fuera posible, sin perjuicio de la prosecución del trámite, el tribunal arbitrará los medios necesarios a tal efecto.

ARTICULO 10. — Desestimación o incompetencia. El juez rechazará la denuncia que no se refiera a uno de los casos establecidos en los artículos 3º y 4º de esta ley; si se considerara incompetente así lo declarará.

En ambos casos elevará de inmediato la resolución en consulta a la Cámara de Apelaciones, que decidirá a más tardar dentro de las veinticuatro horas; si confirmare la resolución de incompetencia, remitirá los autos al juez que considere competente.

Cuando el tribunal de primera instancia tenga su sede en distinta localidad que la Cámara de Apelaciones sólo remitirá testimonio completo de lo actuado por el medio más rápido posible. La Cámara a su vez, si revoca la resolución, notificará por telegrama la decisión debiendo el juez continuar de inmediato el procedimiento.

El juez no podrá rechazar la denuncia por defectos formales, proveyendo de inmediato las medidas necesarias para su subsanación, sin perjuicio de las sanciones que correspondan (artículo 24).

ARTICULO 11. — Auto de hábeas corpus. Cuando se tratare de la privación de la libertad de una persona, formulada la denuncia, el juez ordenará inmediatamente que la autoridad requerida, en su caso, presente ante él al detenido con un informe circunstanciado del motivo que funda la medida, la forma y condiciones en que se cumple, si ha obrado por orden escrita de autoridad competente, caso en el cual deberá acompañarla, y si el detenido hubiese sido puesto a disposición de otra autoridad a quien, por qué causa, y en qué oportunidad se efectuó la transferencia.

Cuando se tratare de amenaza actual de privación de la libertad de una persona el juez ordenará que la autoridad requerida presente el informe a que se refiere el párrafo anterior.

Si se ignora la autoridad que detenta la persona privada de su libertad o de la cual emana el acto denunciado como lesivo, el juez librará la orden a los superiores jerárquicos de la dependencia que la denuncia indique.

La orden se emitirá por escrito con expresión de fecha y hora, salvo que el juez considere necesario constituirse personalmente en el lugar donde se encuentre el detenido, caso en el cual podrá emitirla oralmente, pero dejará constancia en acta.

Cuando un tribunal o juez de jurisdicción competente tenga conocimiento por prueba satisfactoria de que alguna persona es mantenida en custodia, detención o confinamiento por funcionario de su dependencia o inferior administrativo, político o militar y que es de temerse sea transportada fuera del territorio de su jurisdicción o que se le hará sufrir un perjuicio irreparable antes de que pueda ser socorrida por un auto de hábeas corpus, pueden expedirlo de oficio, ordenando a quien la detiene o a cualquier comisario, agente de policía u otro empleado, que tome la persona detenida o amenazada y la traiga a su presencia para resolver lo que corresponda según derecho.

ARTICULO 12. — Cumplimiento de la orden. La autoridad requerida cumplirá la orden de inmediato o en el plazo que el juez determine de acuerdo con las circunstancias del caso.

Si por un impedimento físico el detenido no pudiere ser llevado a presencia del juez la autoridad requerida presentará en el mismo plazo un informe complementario sobre la causa que impide el cumplimiento de la orden, estimando el término en que podrá ser cumplida. El juez decidirá expresamente sobre el particular pudiendo constituirse donde se encuentra el detenido si estimare necesario realizar alguna diligencia y aun autorizar a un familiar o persona de confianza para que lo vea en su presencia.

Desde el conocimiento de la orden el detenido quedará a disposición del juez que la emitió para la realización del procedimiento.

ARTICULO 13. — Citación a la audiencia. La orden implicará para la autoridad requerida citación a la audiencia prevista por el artículo siguiente, a la que podrá comparecer representada por un funcionario de la repartición debidamente autorizado, con derecho a asistencia letrada.

Cuando el amparado no estuviere privado de su libertad el juez lo citará inmediatamente para la audiencia prevista en el artículo siguiente, comunicándole que, en su ausencia, será representado por el defensor oficial.

El amparado podrá nombrar defensor o ejercer la defensa por sí mismo siempre que ello no perjudique su eficacia, caso en el cual se nombrará al defensor oficial.

En el procedimiento de hábeas corpus no será admitida ninguna recusación, pero en este momento el juez que se considere inhabilitado por temor de parcialidad así lo declarará, mandando cumplir la audiencia ante el juez que le sigue en turno o su subrogante legal, en su caso.

ARTICULO 14. — Audiencia oral. La audiencia se realizará en presencia de los citados que comparezcan. La persona que se encuentra privada de su libertad deberá estar siempre presente. La presencia del defensor oficial en el caso previsto por los párrafos 2º y 3º del artículo 13 será obligatoria.

La audiencia comenzará con la lectura de la denuncia y el informe. Luego el juez interrogará al amparado proveyendo en su caso a los exámenes que correspondan. Dará oportunidad para que se pronuncien la autoridad requerida y el amparado, personalmente o por intermedio de su asistente letrado o defensor.

ARTICULO 15. — Prueba. Si de oficio o a pedido de alguno de los intervinientes se estima necesario la realización de diligencias probatorias, el juez determinará su admisibilidad o rechazo de acuerdo con la utilidad o pertinencia al caso de que se trata. La prueba se incorporará en el mismo acto y de no ser posible el juez ordenará las medidas necesarias para que se continúe la audiencia en un plazo que no exceda las 24 horas.

Finalizada la recepción de la prueba se oirá a los intervinientes de acuerdo a lo previsto en el artículo anterior.

ARTICULO 16. — Acta de la audiencia. De la audiencia que prevén los artículos 14 y 15 se labrará acta por el secretario, que deberá contener:

1. Nombre del juez y los intervinientes.
2. Mención de los actos que se desarrollaron en la audiencia, con indicación de nombre y domicilio de los peritos, intérpretes o testigos que concurrieron.
3. Si se ofreció prueba, constancia de la admisión o rechazo y su fundamento sucinto.
4. Cuando los intervinientes lo pidieran, resumen de la parte sustancial de la declaración o dictamen que haya de tenerse en cuenta.
5. Día y hora de audiencia, firma del juez y secretario y de los intervinientes que lo quisieren hacer.

ARTICULO 17. — Decisión. Terminada la audiencia el juez dictará inmediatamente la decisión, que deberá contener:

1. Día y hora de su emisión.
2. Mención del acto denunciado como lesivo, de la autoridad que lo emitió y de la persona que lo sufre.
3. Motivación de la decisión.
4. La parte resolutiva, que deberá versar sobre el rechazo de la denuncia o su acogimiento, caso en el cual se ordenará la inmediata libertad del detenido o la cesación del acto lesivo.
5. Costas y sanciones según los artículos 23 y 24.
6. La firma del juez.

Si se tuviere conocimiento de la probable comisión de un delito de acción pública, el juez mandará sacar los testimonios correspondientes haciendo entrega de ellos al ministerio público.

ARTICULO 18. — Pronunciamiento. La decisión será leída inmediatamente por el juez ante los intervinientes y quedará notificada aunque alguno de ellos se hubiere alejado de la sala de audiencia. El defensor oficial que compareciere según el artículo 13, párrafo 2 y 3, no podrá alejarse hasta la lectura de la decisión.

ARTICULO 19. — Recursos. Contra la decisión podrá interponerse recurso de apelación para ante la Cámara en el plazo de 24 horas, por escrito u oralmente, en acta ante el secretario, pudiendo ser fundado.

Podrán interponer recurso el amparado, su defensor, la autoridad requerida o su representante y el denunciante únicamente por la sanción o costas que se le hubieren impuesto, cuando la decisión les cause gravamen.

El recurso procederá siempre con efecto suspensivo salvo en lo que respecta a la libertad de la persona (artículo 17, inciso 4), que se hará efectiva.

Contra la decisión que rechaza el recurso procede la queja ante la Cámara que resolverá dentro del plazo de 24 horas; si lo concede estará a su cargo el emplazamiento previsto en el primer párrafo del artículo siguiente.

ARTICULO 20. — Procedimiento de apelación. Concedido el recurso los intervinientes serán emplazados por el juez para que dentro de 24 horas comparezcan ante el superior, poniendo el detenido a su disposición. Si la Cámara tuviere su sede en otro lugar, emplazará a los intervinientes para el término que considere conveniente según la distancia.

En el término de emplazamiento los intervinientes podrán fundar el recurso y presentar escritos de mejoramiento de los fundamentos del recurso o la decisión.

La Cámara podrá ordenar la renovación de la audiencia oral prevista en los artículos 13, 14, 15 y 16 en lo pertinente, salvando el tribunal los errores u omisiones en que hubiere incurrido el juez de primera instancia. La Cámara emitirá la decisión de acuerdo a lo previsto en los artículos 17 y 18.

ARTICULO 21. — Intervención del ministerio público. Presentada la denuncia se notificará al ministerio público por escrito u oralmente, dejando en este caso constancia en acta, quién tendrá en el procedimiento todos los derechos otorgados a los demás intervinientes, pero no será necesario citarlo o notificarlo para la realización de los actos posteriores.

Podrá presentar las instancias que creyere convenientes y recurrir la decisión cualquiera sea el sentido de ella.

ARTICULO 22. — Intervención del denunciante. El denunciante podrá intervenir en el procedimiento con asistencia letrada y tendrá en él los derechos otorgados a los demás intervinientes, salvo lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 19, pero no será necesario citarlo o notificarlo.

ARTICULO 23. — Costas. Cuando la decisión acoja la denuncia las costas del procedimiento serán a cargo del funcionario responsable del acto lesivo, salvo el caso del artículo 6º en que correrán por el orden causado.

Cuando se rechaza la denuncia las costas estarán a cargo de quien las causó, salvo el caso de improcedencia manifiesta declarada en la decisión en que las soportará el denunciante o el amparado o ambos solidariamente, según que la inconducta responda a la actividad de uno de ellos o de ambos a la vez.

ARTICULO 24. — Sanciones. Cuando la denuncia fuere maliciosa por ocultamiento o mendacidad declaradas en la decisión se impondrá al denunciante multa de 50 a 1.000 pesos argentinos o arresto de 1 a 5 días a cumplirse en la alcaldía del tribunal o en el establecimiento que el juez determine, fijadas de acuerdo al grado de su inconducta. El pronunciamiento podrá ser diferido por el juez expresamente cuando sea necesario realizar averiguaciones; en este caso el recurso se interpondrá una vez emitida la decisión, la que se notificará conforme a las disposiciones del libro primero, Título VI del Código de Procedimientos en materia penal.

La sanción de multa se ejecutará conforme lo prevé el Código Penal, pero su conversión se hará a razón de doscientos pesos argentinos de multa o fracción por cada día de arresto.

Los jueces y los funcionarios intervinientes que incurran injustificadamente en incumplimiento de los plazos que la ley prevé serán sancionados con la multa determinada según el párrafo anterior, sanción que aplicará el juez en la decisión cuando se tratare de funcionarios requeridos y el superior cuando se tratare de magistrados judiciales, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 45 de la Constitución Nacional.

CAPITULO TERCERO

REGLAS DE APLICACION

ARTICULO 25. — Turno. A efectos del procedimiento previsto en la presente ley regirán en la Capital Federal turnos de 24 horas corridas según el orden que determine la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

En territorio nacional o provincial regirá el mismo turno que distribuirá la Cámara de Apelaciones respectivas sin obligación de permanencia del juez y funcionarios auxiliares en la sede del tribunal pero deberá expresarse en lugar visible para el público que concurra el lugar donde puede reclamarse la intervención del juez de turno a los efectos del artículo 9º.

El turno del día en la jurisdicción respectiva se publicará en los periódicos así como también se colocarán avisadores en lugar visible para el público en los edificios judiciales y policiales.

Las cámaras de apelaciones reglamentarán las disposiciones aplicables para los demás funcionarios y empleados que deban intervenir o auxiliar en el procedimiento.

ARTICULO 26. — Organismos de seguridad. Las autoridades nacionales y los organismos de seguridad tomarán los recaudos necesarios para el efectivo cumplimiento de la presente ley y pondrán a disposición del tribunal interviniente los medios a su alcance para la realización del procedimiento que ella prevé.

ARTICULO 27. — Registro. En el Poder Judicial de la Nación las sanciones del artículo 24 de esta ley serán comunicadas, una vez firmes, a la Corte Suprema, la que organizará, por intermedio de su Secretaría de Superintendencia, un registro.

ARTICULO 28. — Derogación. Quedan derogados el artículo 20 de la Ley 48 y el título IV Sección II del libro cuarto de la Ley 2.372 (Código de Procedimientos en materia penal).

ARTICULO 29. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro.

J. C. PUGLIESE — **E. OTERO**

Hugo Belnicoff — Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.098 —

DECRETO
Nº 3.383

Bs. As., 19|10|84

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.042, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la Cuarta Conferencia Internacional sobre Tecnología de Aceleradores Electrostáticos y Post-aceleradores Asociados, que se llevará a cabo en Buenos Aires.

DECRETO
Nº 3.389

Bs. As., 19|10|84

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina, a través de su Comisión Nacional de Energía Atómica ha sido distinguida como sede de la "Cuarta Conferencia Internacional sobre Tecnología de Aceleradores Electrostáticos y Post-aceleradores Asociados" a realizarse en Buenos Aires, en abril de 1985.

Que dicha designación ha sido aceptada por la Comisión Nacional de Energía Atómica a través de la Resolución Nº 444 del 29 de julio de 1983.

Que para participar en dicho encuentro de carácter internacional, al que se espera concurrirán cien (100) profesionales extranjeros, se han cursado invitaciones a investigadores especializados en el tema de la República Democrática Alemana, República Federal de Alemana, República Federativa del Brasil, Canadá, República de Chile, República Popular China, Dinamarca, Reino de España, Estados Unidos de América, República de Francia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Grecia, República de Italia, Japón, Estados Unidos Mexicanos, Rumania, Suecia y República de Venezuela.

Que asimismo se contará con la presencia de otros cien (100) profesionales argentinos especializados en el tema.

Que es la primera vez que un acontecimiento de tal magnitud tiene lugar en el campo de las ciencias físicas en el país.

Que la elección de Buenos Aires como sede de dicho acontecimiento reconoce como antecedentes la importancia internacional del acelerador TANDAR y el prestigio de su plantel científico y profesional.

Que, por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8521/68 y tomando en consideración la importancia de la reunión, propicia se declare de interés nacional la realización de la "Cuarta Conferencia Internacional sobre Tecnología de Aceleradores Electrostáticos y Post-aceleradores Asociados" que, con los auspicios de dicha Comisión Nacional, se llevará a cabo en nuestro país entre el 15 y el 19 de abril de 1985.

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7000/60.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la "Cuarta Conferencia Internacional sobre Tecnología de Aseleradores Electrostáticos y Pos-aceleradores Asociados" que, organizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, se llevará a cabo en Buenos Aires, República Argentina, entre el 15 y el 19 de abril de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Dante Caputo
Antonio A. Tróccoli

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Rectifícase la designación dispuesta por el Decreto Nº 3.305|84.

DECRETO
Nº 3.391
Bs. As., 19|10|84

VISTO el Decreto Nº 3.305 de fecha 5 de octubre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto de gobierno se designaron Directores en la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Que el señor Jefe de la Policía Federal Argentina informa que en oportunidad de elevarse, a consideración de esta instancia, los datos personales de los candidatos propuestos se deslizaron errores materiales que hacen necesario el dictado de un Decreto sustitutivo.

Que atento a lo determinado por el Artículo 101 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por Decreto Nº 1.759 del 3 de abril de 1972, resulta procedente la adopción de la medida que se propicia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el Decreto Nº 3.305 de fecha 5 de octubre de 1984, en cuanto a que la designación del Comisario General (R) D. Oscar Norberto Bruno (M.I. Nº 415.790), que por el citado acto se dispusiera, debe reputarse a nombre del Comisario General (R) D. Roberto Bruno (M.I. Nº 4.025.109).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO DE LA PLATA

Danse por terminadas las funciones del Presidente de la Delegación Argentina.

Designación de su reemplazante.

DECRETO
Nº 3.395
Bs. As., 19|10|84

VISTO el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, suscripto por la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, aprobado por Ley Nº 20.645, y el Decreto Nº 182 del 24 de enero de 1983, por el que se designa presidente de la Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco José Pulit, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto el traslado al exterior del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco José Pulit, quien por tal razón deja vacante el cargo que ocupaba en la mencionada Comisión.

Que es necesario cubrir la vacante producida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Danse por terminadas las funciones del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco José Pulit como Presidente de la Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata.

Art. 2º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Roberto E. Guyer.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Dante Caputo

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Desígnase Subdirector General.

DECRETO
Nº 3.403
Bs. As., 19|10|84

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía y la atribución conferida por el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subdirector General de la Dirección General Impositiva al doctor en Ciencias Económicas D. Ricardo Chalj (M.I. Nº 4.487.892).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Bernardo Grinspun

MINISTERIO DE ECONOMIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 3.406
Bs. As., 19|10|84

VISTO la ausencia del señor Ministro de Economía, D. Bernardo Grinspun, motivada por su concurrencia a la República Federal de Alemania, de Italia, de Francia y de Argelia, acompañando la comitiva oficial del señor Presidente de la Nación.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular entre el 20 y el 27 de octubre de 1984, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero D. Roque Guillermo Carranza.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Bernardo Grinspun

MINISTERIO DEL INTERIOR

Desígnase Director General de Seguridad Interior.

DECRETO
Nº 3.390
Bs. As., 19|10|84.

VISTO lo propuesto por el señor Ministro del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 1.275 de fecha 8 de setiembre de 1981 y sus modificatorios se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio del Interior.

Que se encuentra vacante el cargo de Director General de Seguridad Interior del citado Departamento de Estado, resultando necesario proceder a su cobertura.

Que, con tal fin, se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato propuesto, para preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al Dr. D. Daniel Marcelo Salvador (D.N.I. 10.111.130) con funciones de Director General de Seguridad Interior (Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Programa 003) del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PROGRAMA ALIMENTARIO NACIONAL

Desígnase Coordinador Jurisdiccional en la Provincia de Buenos Aires, con carácter "ad-honorem".

DECRETO
Nº 3.393
Bs. As., 19|10|84

VISTO el Decreto Nº 1.565|84, por el cual se rectifica su similar Nº 2.362|83, incorporando como Anexo V del mismo la planta de personal transitorio destinada a atender las actividades del Programa Alimentario Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ejecutiva del mencionado Programa propone la designación "ad-honorem" del señor Antonio Alegre en el cargo de Coordinador Jurisdiccional de la Provincia de Buenos Aires.

Que lo propuesto encuadra en las disposiciones del artículo 86º, inciso 10º) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con carácter "ad-honorem" para desempeñarse en el cargo de Coordinador Jurisdiccional del Programa Alimentario Nacional en la Provincia de Buenos Aires, al señor Antonio Alegre, (L. E. Nº 3.893.789).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Aldo Neri

SERVICIO MILITAR

Facúltase al Jefe del Estado Mayor General del Ejército a dar de baja a efectivos de la Clase 1965 y otras incorporadas.

DECRETO
Nº 3.397
Bs. As., 19|10|84

VISTO lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, lo asesorado por el Estado Mayor Conjunto y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Clase 1965 y otras incorporadas en el Ejército han cumplido seis meses de servicio militar obligatorio.

Que es facultad del Poder Ejecutivo Nacional adelantar el licenciamiento de una clase o parte de ella, hasta seis meses con respecto a la duración mínima de un año del Servicio de Conscripción.

Que se debe facilitar el instrumento legal que permita adecuar los efectivos conforme las necesidades operacionales.

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de la Ley de Servicio Militar (Ley Nº 17.531), corresponde determinar la oportunidad a partir de la cual habrán de ser licenciados los Conscriptos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército a dar de baja hasta un setenta y cinco por ciento (75 %) de los efectivos de la Clase 1965 y otras que se encuentran incorporadas, a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — Se mantendrá en las filas al personal que deba cumplir condenas o recargo de servicio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Raúl A. Borrás

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES. Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Autorízase el despacho de importación de mercaderías con los beneficios impositivos que acuerda la Ley Nº 22.882, que sean destinados a ser utilizados por el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado —COIRCO— y el Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra.

RESOLUCION
RPIMTIE
Nº 3.537
Bs. As., 10|10|84

VISTO la Ley Nº 22.882 (B.O. del 31|8|83), y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada ley se confieren beneficios tributarios a la introducción de bienes de capital, herramientas especiales o partes y elementos componentes de dichos bienes que sean destinados a ser utilizados por el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado —COIRCO— y el Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra, para ser incorporados a las obras del Complejo Presa Embalse Casa de Piedra o para ser utilizados en su construcción;

Que conforme lo actuado en el expediente ESIM Nº 54.133|84 la Secretaría de Hacienda ha dictaminado en el sentido de que la certificación de real necesidad expedida por el Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra, constituye el elemento suficiente para que esta Administración Nacional despache las mercaderías en él detalladas con los beneficios impositivos que acuerda la Ley Número 22.882, sin perjuicio de la intervención y|o autorización de las Secretarías de Comercio y de Industria, en la materia de sus respectivas competencias;

Por ello y en función del artículo 23, inciso I) de la Ley Nº 22.415;

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — El Departamento Operacional Capital y las demás Aduanas del país, autorizarán el despacho de importación para consumo de bienes de capital, herramientas especiales o partes y elementos correspondientes de dichos bienes, que sean destinados a ser utilizados por el COIRCO y por el Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra, que importen directamente esos Entes o con autorización de éstos por los contratistas a que hace referencia el artículo 2º de la Ley Nº 22.882.

Art. 2º — La autorización aludida en el artículo precedente, estará totalmente exenta del pago de los derechos de importación y de todo otro derecho, impuesto especial o gravamen a la importación o con motivo de ella, con exclusión de las tasas retributivas de servicios.

Art. 3º — La exención se extenderá a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar el mantenimiento y el normal desenvolvimiento de las actividades respectivas, hasta un monto máximo del diez por ciento (10 %) de su valor, que será certificado por el Ente respectivo. Las exenciones dispuestas estarán sujetas a la pertinente comprobación de destino. Para ello, los Entes contratantes extenderán las certificaciones de real necesidad correspondientes.

Art. 4º — Las exenciones que se conceden por la Ley Nº 22.882 y por la presente resolución estarán sujetas, además, a la previa presentación del certificado de autorización de importación del Decreto-Ley 5.340|63 y del certificado de Declaración Jurada de Necesidades de Importación, que extenderán las Secretarías de Industria y de Comercio, respectivamente.

Art. 5º — Los bienes y demás elementos introducidos en franquicia no podrán ser enajenados, transferidos ni desafectados de la actividad dentro de los siete (7) años siguientes al de su afectación.

Art. 6º — Los certificados de real necesidad a que se refiere el artículo 3º de la presente, deberán estar suscriptos en forma indistinta, por los funcionarios cuya identidad y facsímil de firma obran en el Anexo I de esta resolución.

Art. 7º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional; comuníquese a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Guillermo M. Negro

Nota: Esta Resolución se publica sin el Anexo I.

19841025



ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Inscripción de compradores de hacienda destinada a conserva.

Se llama a concurso de frigoríficos, con mataderos de consumo interno habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, a inscribirse por el término de un año, a partir del día 1º de noviembre de 1984 para participar en la venta mensual de aproximadamente 120 bovinos que se destinarán exclusivamente a conserva.

Las cláusulas particulares podrán ser retiradas, sin cargo, en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata en el horario de 7 a 14 horas debiéndose efectuar las presentaciones en el mismo lugar a partir del día 24 de octubre de 1984.

Las inscripciones se formalizarán el día 31 de octubre de 1984 a las 11 horas en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencia Veterinarias, calle 60 y 118, La Plata, (C.P. 1900).

e. 24|10 Nº 8.874 v. 25|10|84

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 54

Buenos Aires, 23 de octubre de 1984.

Visto el Expediente Nº 190.067|83 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Chalaco S.A. con domicilio en la calle Virrey Ceballos 466, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 23.879-1 por incurrir en incorrecciones ante el mencionado Organismo, y

Considerando:

Que la firma presentó ante el Registro de Proveedores del Estado una constancia de trámite de inscripción adulterada, a su vez proporcionada por un gestor de quien se sirvió, pero desconociendo la falsedad del mencionado instrumento.

Que en sus descargos de fs. 32 y 37 la firma incurre en contradicción con el fin de introducir confusión en el procedimiento, reglado por el inciso 17, reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nro. 5.720|72, tendiente a deslindar su responsabilidad.

Que los hechos expuestos son de naturaleza culposa y por lo tanto constituyen incorrecciones que no pueden quedar impunes de acuerdo con la reglamentación vigente.

Que por todo lo expuesto, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9, apartado a) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 63 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General
de la Nación,
Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Chalaco S.A., con domicilio en la calle Virrey Ceballos 466, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9, apartado a) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72, haciéndose extensiva por aplicación del inciso 19 del mismo ordenamiento al señor Jorge Eduardo Pedreira (L.E. Nº 4.417.823) y señora María de las Mercedes Valdivia de Pedreira (L.C. Nº 5.685.552).

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Blarduni.

e. 25|10 Nº 8.934 v. 25|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 5

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.

Visto la Resolución D.N.R.P. Nº 254|80, la Ley Nº 21.864 y la Resolución número 372|79 M.B.S., y

Considerando:

Que corresponde incorporar los coeficientes de actualización de las deudas de carácter previsional, para las liquidaciones a efectuarse en el mes de octubre de 1984 conforme a las disposiciones legales precedentemente citadas.

Por ello, en uso de sus facultades,

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los coeficientes de actualización de deudas previsionales para las liquidaciones del mes de octubre de 1984 que figuran como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos Luis Ulrich

Octubre 1984					
7	15	23	31		
2.511,21	2.547,52	2.583,82	2.620,12		Julio|78
2.436,40	2.471,86	2.507,32	2.542,78		Agosto|78
2.274,38	2.307,72	2.341,06	2.374,40		Setiembre|78
2.052,27	2.082,57	2.112,87	2.143,16		Octubre|78
1.888,70	1.916,77	1.944,83	1.972,90	1ª q.	
1.735,26	1.761,24	1.787,21	1.813,18	2ª q.	Noviembre|78
1.735,26	1.761,24	1.787,21	1.813,18	1ª q.	
1.618,65	1.643,05	1.667,45	1.691,84	2ª q.	Diciembre|78
1.618,65	1.643 05	1.667,45	1.691,84	1ª q.	
1.473,97	1.496,35	1.518,73	1.541,11	2ª q.	Enero|79
1.473,97	1.496,35	1.518,73	1.541,11	1ª q.	
1.324,61	1.344,87	1.365,12	1.385,38	2ª q.	Febrero|79
1.324,61	1.344,87	1.365,12	1.385,38	1ª q.	
1.222,85	1.241,69	1.260,53	1.279 37	2ª q.	Marzo|79
1.222,85	1.241,69	1.260,53	1.279,37	1ª q.	
1.058,59	1.075,02	1.091,45	1.107,88	2ª q.	Abril|79
1.058,59	1.075,02	1.091,45	1.107,88	1ª q.	
998,45	1.014,06	1.029,67	1.045,28	2ª q.	Mayo|79
998,45	1.014,06	1.029,67	1.045,28	1ª q.	
980,54	995,99	1.011,44	1.026,89	2ª q.	Junio|79
980,54	995,99	1.011,44	1.026,89	1ª q.	
940,91	935,84	970,78	985,71	2ª q.	Julio|79
940,91	935,84	970,78	985,71	1ª q.	
910,72	925,28	939,85	954,42	2ª q.	Agosto|79
910,72	925,28	939,85	954,42	1ª q.	
866,62	880,59	894,56	908,53	2ª q.	Setiembre|79
866,62	880,59	894,56	908,53	1ª q.	
826,03	839,44	852,85	866,27	2ª q.	Octubre|79
826,03	839,44	852,85	866,27	1ª q.	
789,08	802,00	814,91	827,83	2ª q.	Noviembre|79
789 08	802,00	814,91	827,83	1ª q.	
753,94	766,38	778,81	791,25	2ª q.	Diciembre|79
753,94	766,38	778,81	791,25	1ª q.	
709,82	721,63	733,43	745,23	2ª q.	Enero|80
709,82	721,63	733,43	745,23	1ª q.	
656,15	667,14	678,14	689,13	2ª q.	Febrero|80
656,15	667,14	678,14	689,13	1ª q.	
632,27	642 95	653,63	664,31	2ª q.	Marzo|80
632,27	642 95	653,63	664,31	1ª q.	
609,34	619,72	630,10	640,48	2ª q.	Abril|80
609,34	619,72	630,10	640,48	1ª q.	
587,53	597,62	607,71	617,80	2ª q.	Mayo|80
587,53	597,62	607,71	617,80	1ª q.	
552,72	562,29	571,86	581,43	2ª q.	Junio|80
552,72	562,29	571,86	581,43	1ª q.	
534,14	543,47	552,79	562,12	2ª q.	Julio|80
534,14	543 47	552,79	562,12	1ª q.	
525,47	534,72	543,97	553,22	2ª q.	Agosto|80
525,47	534,72	543 97	553,22	1ª q.	
508,48	517,51	526,54	535,57	2ª q.	Setiembre|80
508,48	517,51	526,54	535,57	1ª q.	
479,77	488,36	496,94	505 53	2ª q.	Octubre|80
479,77	488,36	496,94	505,53	1ª q.	
453,73	461,92	470,12	478,31	2ª q.	Noviembre|80
453,73	461,92	470,12	478,31	1ª q.	
400,40	407,69	414,98	422,27	2ª q.	Diciembre|80
400,40	407,69	414,98	422,27	1ª q.	
367,44	374,19	380 94	387,69	2ª q.	Enero|81
367,44	374.19	380,94	387,69	1ª q.	
306,90	312,59	318,28	323 96	2ª q.	Febrero|81
306,90	312,59	318,28	323,96	1ª q.	
269,58	274,62	279,66	284,70	2ª q.	Marzo|81
269,58	274 62	279,66	284,70	1ª q.	
244,35	248,96	253,57	258 18	2ª q.	Abril|81
244,35	248,96	253,57	258,18	1ª q.	
226,08	230 38	234,69	238,99	2ª q.	Mayo|81
226,08	230 38	234,69	238,99	1ª q.	
211,04	215,10	219,15	223,21	2ª q.	Junio|81
211,04	215,10	219,15	223,21	1ª q.	
188,42	192,07	195,73	199,38	2ª q.	Julio|81
188,42	192,07	195,73	199,38	1ª q.	
168,70	172,01	175,31	178,61	2ª q.	Agosto|81
168,70	172,01	175 31	178,61	1ª q.	
146,53	149,43	152,33	155,22	2ª q.	Setiembre|81
146,53	149,43	152,33	155 22	1ª q.	
137,62	140,36	143,11	145,85	2ª q.	Octubre|81
137,62	140,36	143,11	145,85	1ª q.	
130,34	132,97	135,59	138 21	2ª q.	Noviembre|81
130,34	132,97	135,59	138,21	1ª q.	
121,74	124,22	126,69	129,16	2ª q.	Diciembre|81
121,74	124,22	126,69	129,16	1ª q.	
110,32	112,59	114,85	117,12	2ª q.	Enero|82
110,32	112,59	114,85	117,12	1ª q.	
94,67	96,63	98,60	100,56	2ª q.	Febrero|82
94,67	96,63	98,60	100,56	1ª q.	
73 30	74,84	76,37	77,91	2ª q.	Marzo|82
73 30	74,84	76,37	77,91	1ª q.	
62,47	63,79	65,11	66,43	2ª q.	Abril|82
62,47	63,79	65,11	66,43	1ª q.	
51,90	53,01	54,11	55,22	2ª q.	Mayo|82
51,90	53,01	54,11	55,22	1ª q.	
46,71	47,71	48,72	49,73	2ª q.	Junio|82
46,71	47,71	48,72	49,73	1ª q.	
40 57	41,46	42,34	43,23	2ª q.	Julio|82
40 57	41,46	42,34	43,23	1ª q.	
36,44	37,24	38,04	38,85	2ª q.	Agosto|82
36,44	37,24	38,04	38,85	1ª q.	
31,44	32,14	32,84	33,54	2ª q.	Setiembre|82
31,44	32,14	32,84	33,54	1ª q.	
27,50	28,12	28,74	29,36	2ª q.	Octubre|82
27,50	28,12	28,74	29,36	1ª q.	
24 55	25,11	25,67	26,23	2ª q.	Noviembre|82
24 55	25,11	25,67	26,23	1ª q.	
22,73	23,25	23,78	24,30	2ª q.	Diciembre|82
22,73	23,25	23,78	24,30	1ª q.	
20,39	20,87	21,34	21,81	2ª q.	Enero|83
20,39	20,87	21,34	21,81	1ª q.	
17,62	18,03	18,45	18,86	2ª q.	Febrero|83
17,62	18,03	18,45	18,86	1ª q.	
15,62	15 99	16,36	16,73	2ª q.	Marzo|83
15,62	15 99	16,36	16,73	1ª q.	
13,09	13,41	13,72	14,04	2ª q.	Abril|83
13,09	13,41	13,72	14,04	1ª q.	
10,40	10,66	10,91	11,16	2ª q.	Mayo|83
10 40	10,66	10,91	11,16	1ª q.	
8,79	9,01	9,23	9,44	2ª q.	Junio|83
8,79	9,01	9,23	9,44	1ª q.	
7,48	7,67	7,86	8,04	2ª q.	Julio|83
7,48	7,67	7,86	8,04	1ª q.	
6,23	6,39	6,55	6,70	2ª q.	Agosto|83
6,23	6,39	6,55	6,70	1ª q.	
5,52	5,66	5,81	5,95	2ª q.	Setiembre|83
5,52	5,66	5,81	5,95	1ª q.	
4,71	4,83	4,95	5,08	2ª q.	Octubre|83
4,71	4,83	4,95	5,08	1ª q.	
3,93	4,03	4,14	4,24	2ª q.	Noviembre|83
3,93	4,03	4,14	4,24	1ª q.	
3,24	3,33	3,42	3,50	2ª q.	Diciembre|83
3,24	3,33	3,42	3,50	1ª q.	
2,70	2,77	2,84	2,91	2ª q.	Enero|84
2,70	2,77	2,84	2,91	1ª q.	
2,28	2,34	2,41	2,47	2ª q.	Febrero|84
2,28	2,34	2,41	2,47	1ª q.	
1,95	2,00	2,06	2,11	2ª q.	Marzo|84
1,95	2,00	2,06	2,11	1ª q.	
1,58	1,62	1,66	1,70	2ª q.	Abril|84
1,58	1,62	1,66	1,70	1ª q.	
1,41	1,46	1,50	1,54	2ª q.	Mayo|84
1,41	1,46	1,50	1,54	1ª q.	
1,30	1,30	1,34	1,38	2ª q.	Junio|84
1,30	1,30	1,34	1,38	1ª q.	
1,20	1,20	1,30	1,30	2ª q.	Julio|84
1,20	1,20	1,30	1,30	1ª q.	
1,10	1,10	1,20	1,20	2ª q.	Agosto|84
1,10	1.10	1,20	1,20	1ª q.	
1,00	1,00	1,10	1,10	2ª q.	Setiembre|84
1,00	1,00	1,10	1,10	1ª q.	Octubre|84

e. 25|10 Nº 8.941 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 4

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.

Visto la Resolución D.N.R.P. Nº 109|83, la Ley Nº 21.864 y la Resolución número 372|79 M.B.S., y

Considerando:

Que corresponde incorporar los coeficientes para las liquidaciones de deudas previsionales de los convenios de corresponsabilidad gremial y colegios de enseñanza privada adscripta (Resolución 579|80 S.E.S.S.) a efectuarse en el mes de octubre de 1984, conforme a las disposiciones legales precedentemente citadas.

Por ello, en uso de sus facultades,

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los coeficientes de actualización de deudas previsionales para las liquidaciones del mes de octubre de 1984 que figuran como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Ulrich
Director Nacional

ANEXO I

COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES DE CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD GREMIAL Y COLEGIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA ADSCRIPTA

Fecha de liquidación Octubre 1984				Fecha de vencimiento	
7	15	23	31		
2.511,21	2.547,52	2.583,82	2.620,12	31	Julio|78
2.436,40	2.471,86	2.507,32	2.542,78	15	
2.298,49	2.331,94	2.365,40	2.398,85	31	Agosto|78
2.274,38	2.307,72	2.341,06	2.374,40	15	
2.145,65	2.177,10	2.208,55	2.240,00	30	Setiembre|78
2.052,27	2.082,57	2.112,87	2.143,16	15	
1.936,10	1.964,69	1.993,27	2.021,85	31	Octubre|78
1.888,70	1.916,77	1.944,83	1.972,90	15	
1.781,79	1.808,27	1.834,75	1.861,22	30	Noviembre|78
1.735,26	1.761,24	1.787,21	1.813,18	15	
1.637,04	1.661,54	1.686,05	1.710,55	31	Diciembre|78
1.618,65	1.643,05	1.667,45	1.691,84	15	
1.527,03	1.550,05	1.573,06	1.596,08	31	Enero|79
1.473,97	1.496,35	1.518,73	1.541,11	15	
1.390,54	1.411,65	1.432,77	1.453,88	28	Febrero|79
1.324,61	1.344,87	1.365,12	1.385,38	15	
1.249,63	1.268,74	1.287,85	1.306,96	31	Marzo|79
1.222,85	1.241,69	1.260,53	1.279,37	15	
1.153,63	1.171,41	1.189,18	1.206,95	30	Abril|79
1.058,59	1.075,02	1.091,45	1.107,88	15	
998,67	1.014,17	1.029,67	1.045,17	31	Mayo|79
998,45	1.014,06	1.029,67	1.045,28	15	
941,93	956,66	971,39	986,12	30	Junio|79
980,54	995,99	1.011,44	1.026,89	15	
925,04	939,61	954,19	968,76	31	Julio|79
940,91	955,84	970,78	985,71	15	
887,65	901,74	915,83	929,92	31	Agosto|79
910,72	925,28	939,85	954,42	15	
859,17	872,91	886,65	900,40	30	Setiembre|79
866,62	880,59	894,56	908,53	15	
817,57	830,75	843,93	857,11	31	Octubre|79
826,03	839,44	852,85	866,27	15	
779,27	791,93	804,58	817,24	30	Noviembre|79
789,08	802,00	814,91	827,83	15	
744,42	756,60	768,79	780,97	31	Diciembre|79
753,94	766,38	778,81	791,25	15	
711,27	723,00	734,73	746,46	31	Enero|80
709,82	721,63	733,43	745,23	15	
669,64	680,78	691,91	703,05	29	Febrero|80
656,15	667,14	678,14	689,13	15	
619,00	629,38	639,75	650,13	31	Marzo|80
632,27	642,95	653,63	664,31	15	
596,48	606,55	616,63	626,71	30	Abril|80
609,34	619,72	630,10	640,48	15	
574,85	584,64	594,44	604,23	31	Mayo|80
587,53	597,62	607,71	617,80	15	
554,27	563,79	573,31	582,83	30	Junio|80
552,72	562,29	571,86	581,43	15	
521,43	530,46	539,49	548,52	31	Julio|80
534,14	543,47	552,79	562,12	15	
503,91	512,71	521,50	530,30	31	Agosto|80
525,47	534,72	543,97	553,22	15	
495,72	504,45	513,18	521,91	30	Setiembre|80
508,48	517,51	526,54	535,57	15	
479,70	488,22	496,74	505,26	31	Octubre|80
479,77	488,36	496,94	505,53	15	
452,61	460,71	468,81	476,91	30	Noviembre|80
453,73	461,92	470,12	478,31	15	
428,05	435,78	443,51	451,23	31	Diciembre|80
400,40	407,69	414,98	422,27	15	
377,73	384,61	391,49	398,36	31	Enero|81
367,44	374,19	380,94	387,69	15	
346,64	353,01	359,37	365,74	28	Febrero|81
306,90	312,59	318,28	323,96	15	
289,53	294,90	300,26	305,63	31	Marzo|81
269,58	274,62	279,66	284,70	15	
254,32	259,07	263,83	268,58	30	Abril|81
244,35	248,96	253,57	258,18	15	
230,52	234,87	239,22	243,57	31	Mayo|81
226,08	230,38	234,69	238,99	15	
213,28	217,34	221,40	225,46	30	Junio|81
211,04	215,10	219,15	223,21	15	
199,10	202,92	206,75	210,57	31	Julio|81
188,42	192,07	195,73	199,38	15	
177,76	181,20	184,65	188,09	31	Agosto|81
168,70	172,01	175,31	178,61	15	
159,15	162,27	165,36	168,50	30	Setiembre|81
146,53	149,43	152,33	155,22	15	
138,24	140,97	143,70	146,43	31	Octubre|81
137,62	140,36	143,11	145,85	15	
129,83	132,42	135,01	137,59	30	Noviembre|81
130,34	132,97	135,59	138,21	15	
122,97	125,44	127,91	130,39	31	Diciembre|81
121,74	124,22	126,69	129,16	15	
114,83	117,19	119,52	121,85	31	Enero|82
110,32	112,59	114,85	117,12	15	
104,08	106,21	108,35	110,49	28	Febrero|82
94,67	96,63	98,60	100,56	15	
89,31	91,17	93,02	94,87	31	Marzo|82
73,30	74,84	76,37	77,91	15	
69,16	70,60	72,05	73,50	30	Abril|82
62,47	63,79	65,11	66,43	15	
58,93	60,18	61,43	62,67	31	Mayo|82
51,90	53,01	54,11	55,22	15	
48,98	50,01	51,05	52,10	30	Junio|82
46,71	47,71	48,72	49,73	15	
44,06	45,01	45,96	46,91	31	Julio|82
40,57	41,46	42,34	43,23	15	
38,28	39,11	39,94	40,78	31	Agosto|82
36,44	37,24	38,04	38,85	15	
34,38	35,13	35,89	36,65	30	Setiembre|82
31,44	32,14	32,84	33,54	15	
29,66	30,32	30,98	31,64	31	Octubre|82
27,50	28,12	28,74	29,36	15	
25,94	26,53	27,11	27,69	30	Noviembre|82
24,55	25,11	25,67	26,23	15	
23,16	23,69	24,22	24,74	31	Diciembre|82
22,73	23,25	23,78	24,30	15	
21,44	21,94	22,43	22,92	31	Enero|83
20,39	20,87	21,34	21,81	15	
19,24	19,68	20,13	20,58	28	Febrero|83
17,62	18,03	18,45	18,86	15	
16,62	17,01	17,40	17,79	31	Marzo|83
15,62	15,99	16,36	16,73	15	
14,74	15,09	15,44	15,79	30	Abril|83
13,09	13,41	13,72	14,04	15	
12,35	12,65	12,94	13,24	31	Mayo|83
10,40	10,66	10,91	11,16	15	
9,81	10,05	10,29	10,53	30	Junio|83
8,79	9,01	9,23	9,44	15	
8,30	8,50	8,70	8,91	31	Julio|83
7,48	7,67	7,86	8,04	15	
7,06	7,24	7,41	7,59	31	Agosto|83
6,23	6,39	6,55	6,70	15	
5,88	6,03	6,18	6,32	30	Setiembre|83
5,52	5,66	5,81	5,95	15	
5,21	5,34	5,48	5,61	31	Octubre|83
4,71	4,83	4,95	5,08	15	
4,44	4,56	4,67	4,79	30	Noviembre|83
3,93	4,03	4,14	4,24	15	
3,71	3,60	3,90	4,00	31	Diciembre|83
3,24	3,33	3,42	3,50	15	
3,06	3,14	3,22	3,30	31	Enero|84
2,70	2,77	2,84	2,91	15	
2,54	2,61	2,68	2,75	29	Febrero|84
2,28	2,34	2,41	2,47	15	
2,15	2,21	2,27	2,33	31	Marzo|84
1,95	2,00	2,06	2,11	15	
1,84	1,89	1,94	1,99	30	Abril|84
1,58	1,62	1,66	1,70	15	
1,49	1,53	1,58	1,62	31	Mayo|84
1,41	1,46	1,50	1,54	15	
1,34	1,38	1,42	1,46	30	Junio|84
1,30	1,30	1,34	1,38	15	
1,30	1,30	1,30	1,30	31	Julio|84
1,20	1,20	1,30	1,30	15	
1,20	1,20	1,20	1,20	31	Agosto|84
1,10	1,10	1,20	1,20	15	
1,10	1,10	1,10	1,10	30	Setiembre|84
1,00	1,00	1,10	1,10	15	Octubre|84

e. 25|10 Nº 8.940 v. 25|10|84

Secretaría de Trabajo

Síntesis de estatutos confeccionada de conformidad con la Resolución M.T. 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA CIUDAD DE OLIVA - PROV. DE CORDOBA
APROBADO POR RES. M.T. Nº 1277 DEL 7|12|83

Artículo 1º — En la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de marzo de 1982, se constituye la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Oliva, que agrupará a los trabajadores de hospitales provinciales, nacionales y municipales, y en general todo establecimiento o explotación dedicada a la preservación o recuperación de la salud, con domicilio legal en la Ciudad de Oliva, Dpto. Tercero Arriba, Prov. Córdoba en el Hospital Doctor Emilio Vidal Abal y Hospital Zonal Oliva, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

CAPITULO III

Comisión Directiva

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de siete miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y tres Vocales Titulares. Habrá además tres vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

e. 25|10 Nº 8.936 v. 25|10|84

ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR METALURGICO DE LA CANTABRICA
INSCRIPCION Nº 1219 - OTORGADA POR RESOLUCION DEL M.T. y S.S. Nº 444 DEL 8|8|84

CAPITULO I

Del Nombre, Constitución y Domicilio

Artículo 1º — En Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 1984, se constituye la Asociación del Personal Superior Industria Metalúrgica de la Cantábrica que representa a los trabajadores del personal jerarquizado de la empresa mencionada agrupados en las categorías de Gerentes, Jefes de Departamentos, Jefes de división, Jefes de Sección, Jefes de Sector y Excluidos de cualquier otro convenio de la Industria Metalúrgica, con domicilio legal provisorio en la Avenida Córdoba 1342, 6º "D", Capital Federal. Tendrá como zona de actuación la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

CAPITULO III

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de (4) cuatro miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y cinco (5) vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncias, fallecimientos o impedimento de los titulares. — Su cantidad será igual a la de los vocales titulares. — El mandato de los mismos durará dos años. — Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

e. 25|10 Nº 8.937 v. 25|10|84

SINDICATO TRABAJADORES DE INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION
Adherida a F T.I.A.
Delegación. Paraná

Denominación

1º — Sindicato Trabajadores de Industria de la Alimentación. — Domicilio: Carbó Nº 986. — Objeto: Agrupar a todas las personas que tengan derechos y deberes que se mencionan en dicho estatuto.

Zona de Actuación

2º — Departamento Paraná.

Determinación de actividad, oficio profesión o categorías representado

3º — Agrupará a todos los trabajadores que presenten servicios en la Industria de la Alimentación hasta su entrega al comerciante mayorista o minorista.

Determinación y denominación de las autoridades que compongan el órgano directivo

4º — Dicha asociación será dirigida por una comisión directiva compuesta por nueve miembros que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario general, secretario adjunto, secretario gremial, secretario de actas y correspondencias, secretario de previsión y obra social, tesorero, protesorero y dos vocales titulares. La duración del mandato durará tres años.

5º — Número de afiliados a la fecha de aprobación del estatuto: 1?2.

e. 25|10 Nº 8.938 v. 25|10|84

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS, GALLETEROS Y MEDIALUNEROS

RES. MT. Nº 577 DEL 30|6|83

Artículo 1º — El Sindicato de Obreros Panaderos, Galleteros y Medialuneros, agrupa a los trabajadores de panadería, entendiéndose por esto último a: Pan de Graham, pan europeo, rama ingreseros, dependientes, cajeros, cortadores de pan, encargados de expedición, peones de patios, peones de limpieza y cadetes, medialuneros de medialuna común y especial, galleteros, de galleta común, malta, graham, sémola, marinera, miel y malteada; con exclusión del personal jerarquizado. Autorizándose la siguiente zona de actuación: Palomar, Morón, Haedo, Villa Sarmiento, Hurlingham, Castelar, Ituzaingó, Villa Tesei, Merlo, San Antonio de Padua, Libertad, Pontevedra, Mariano Acosta, Paso del Rey, Francisco Alvarez, La Reja, Moreno de la Provincia de Buenos Aires. La Asociación Gremial antedicha tiene como domicilio legal sito en la calle Yatay 555, Morón, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires y se constituye con carácter permanente para la defensa contante y mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y remuneraciones de sus representados.

Artículo 9º: Esta asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de once (11) miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: (1) un Secretario General, (1) un Secretario Adjunto, (1) un Tesorero, (1) un Protesorero, (1) un Secretario de Organización, (1) un Secretario de Actas, (1) un Secretario de Prensa y Propaganda y (1) un Secretario Gremial, (3) tres Vocales titulares, habrá además (3) tres Vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de los titulares, su cantidad será igual a la de los vocales titulares. Los miembros electos durarán (3) tres años en sus funciones, y podrán ser reelegidos.

Número de afiliados al tiempo de la aprobación del estatuto: 680 afiliados.

e. 25|10 Nº 8.935 v. 25|10|84

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

San Carlos de Bariloche, 25 de julio de 1934.

Artículo 1º — En la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro a los 29 días del mes de julio de 1946, se constituyó el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Carlos de Bariloche, que agrupara a los trabajadores, obreros y empleados incluidos en el escalafón pertinente y|o cumplan funciones laborales en tareas propias del Servicio Municipal, excluidos los que ocupen cargos jerárquicos y|o cargos políticos, en el ejido de San Carlos de Bariloche, con domicilio legal en calle Gallardo 1268, de esa ciudad, constituyendo una asociación gremial de carácter permanente en defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La zona de actuación comprenderá todas las áreas administrativas y de servicios de la Municipalidad de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Cap. III - Artículo 9º - La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de diez miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Previsión Social y Servicios Sociales, Tesorero y cinco vocales titulares. Habrá además cinco vocales suplentes, que sólo integran la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimeto de sus titulares. El mandato de los mismos durará un año y podrán ser reelegidos.

El número de afiliados al momento de aprobación de estatutos ascendía a la cantidad de 238 empleados.

Artículo 17. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la asociación.

b) Firmar las actas o resoluciones de la Comisión Directiva y Asambleas a las que asista.

c) Autorizar con el tesorero las cuentas de gastos, firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva.

d) Firmar juntamente con el tesorero los cheques.

e) Firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación juntamente con el secretario que corresponda.

f) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva.

g) Adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos ad referéndum de la Comisión Directiva.

e. 25|10 Nº 8.939 v. 25|10|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 2.386

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.

Visto lo propuesto por la Gerencia del Hipódromo Argentino respecto a la modificación del artículo 26, inciso I del Reglamento General de Carreras y,

Considerando:

Que se trata de ajustar el medio operativo de forma que se concilien las circunstancias tradicionales, con la nueva tecnología incorporada a dicho hipódromo.

Que de ello es conteste la Comisión de Carreras, la que en sesión del primero del actual se expide en favor de la modificación de que se trata.

Por ello y en uso de las facultades que acuerda al suscripto el Decreto número 1.401, de fecha 31 de mayo de 1983.

El Presidente de la Lotería Nacional, Dispone:

Artículo 1º — Modifícase el Artículo 26, inciso I del Reglamento General de Carreras el que quedará redactado en la siguiente forma: "Una vez cerrada las operaciones de venta de boletos (Artículo 45, Inciso VII) se dará por medio de toques de campana e izando una bandera, la correspondiente autorización para que el Largador Oficial proceda a ordenar la partida. No obstante y para el supuesto de omisión del toque de campana o izamiento de la bandera, el Comisariato podrá dar por válida la partida, si, a su exclusivo criterio, entiende que, a pesar de la omisión formal, la suelta se ha efectuado correctamente".

Artículo 2º — Por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo (Departamento Despacho General), publíquese en Orden del Día y por la Gerencia del Hipódromo Argentino, efectúense las comunicaciones a que haya lugar y procédase en consecuencia.

Antonio C. Tejero

e. 25|10 Nº 8.943 v. 29|10|84

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 2330

Buenos Aires, 8 de octubre de 1984.

Visto la necesidad de unificar el régimen de faltas y penalidades al que se encuentran sometidos los agentes autorizados de la Lotería Nacional, y

Considerando:

Que es necesario adecuar la reglamentación permitiendo una mayor posibilidad para apreciar todas las circunstancias que rodearon cada caso, con el fin de adoptar la medida más justa luego de una investigación en la que se permita la defensa y el ejercicio del derecho a ser oído en el debido proceso.

Por ello y en uso de la facultad prevista en el artículo 5º inciso d) de la Ley 18.226 y su similar modificatoria 18.843.

El Presidente de la Lotería Nacional, Dispone:

Artículo 1º — Apruébase el régimen único de faltas y penalidades para agentes autorizados de la Lotería Nacional de conformidad con los artículos siguientes.

Artículo 2º — Son causas para aplicar la sanción de apercibimiento:

1) Irregularidades en el funcionamiento o atención de la agencia, considerándose tales, entre otras, las siguientes:
   a) Falta de exhibición de todas las publicaciones y documentación que entregue la Lotería Nacional para su publicidad, tales como:
      a1) Carteles indicadores del precio de venta de los billetes de lotería.
      a2) Carteles con la fecha de los sorteos de Lotería y La Quiniela.
      a3) Carteles con la numeración y serie de todas las decenas de billetes de lotería asignadas.
      a4) Los extractos de Prode, La Quiniela y Lotería correspondientes a todas las emisiones es curso de pago.
      a5) Los listados con las tarjetas impugnadas y|o faltantes del Prode y La Quiniela.
      a6) Los carteles o chapas con los números de los permisos o autorizaciones de los cuales es titular el agente autorizado.
   b) Errores en el control y anotación de tarjetas y en la presentación de jugadas impugnadas en porcentaje superior al uno por ciento (1%) del total de las tarjetas vendidas en más de cinco sorteos o concursos en el año, según se trate de La Quiniela o del Prode.
   c) La presentación de tarjetas de Prode o La Quiniela fuera del horario fijado por la Repartición en más de tres oportunidades dentro del año calendario, salvo que, a juicio del Organismo, existan causas justificadas.
   d) No pagar en término las liquidaciones de los concursos y sorteos, en los plazos que fije el Organismo.
2) Exhibir o vender billetes de Lotería o tarjetas de Prode y La Quiniela sin el sello de la agencia el cual debe ser claro y legible.
3) Incumplimiento de las instrucciones de los inspectores o falta de colaboración con éstos.
4) Negarse a pagar al público todos los premios y|o aciertos que ordente la Lotería Nacional a sus agentes autorizados.
5) Incumplimiento de los requisitos establecidos por la Lotería Nacional o cualquier otra irregularidad que a juicio de ésta constituya una falta menor.

Artículo 3º — Se aplicará la sanción de suspensión de las autorizaciones o permisos por las causas y plazos que seguidamente se enumeran:

1) Cuando el agente autorizado estuviere sometido a proceso criminal, hasta tanto se dicte la sentencia definitiva.
2) Cuando el agente autorizado estuviere sometido a sumario administrativo y, a juicio del instructor, resultara conveniente aplicar la suspensión preventiva, hasta la conclusión definitiva de las actuaciones.
3) Cuando el agente estuviere sometido a concurso, hasta tanto se haya aprobado el acuerdo preventivo.
4) En caso de reincidencia en las faltas penadas con apercibimiento, por el tiempo que la autoridad considere conveniente teniendo en cuenta la gravedad del hecho y demás circunstancias del caso.
5) Cuando el agente autorizado o su representante legal entreguen a la Lotería Nacional cheques sin fondos suficientes o que resulten rechazados por razones imputables a éstos, por el plazo que la autoridad determine y como mínimo hasta que el agente autorizado cancele extrajudicialmente la deuda.
6) Cuando el agente autorizado, reiteradamente en uno o más sorteos, presente al cobro billetes de lotería tradicional con valores que difieran de los premios correspondientes, por el plazo de 1 a 3 emisiones, 1 a 3 concursos y 5 a 15 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela respectivamente, salvo que, por las circunstancias y gravedad del hecho, la autoridad decida una sanción mayor.
7) Cuando el agente autorizado vendiere billetes o comercializare cualquier tipo de juego o apuestas aprobado por el Organismo a un precio mayor o menor que el oficial, de 2 a 4 emisiones, de 2 a 4 concursos y 10 a 20 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela, y o la reducción de la asignación de billetes, salvo que por su gravedad corresponda revocar los permisos o autorizaciones.
8) Cuando los agentes permisionarios del interior, no tuvieren fondos suficientes en la cuenta corriente a la fecha del vencimiento del plazo establecido para la remisión de los billetes adjudicados, salvo caso fortuito o fuerza mayor que deberá justificarse por escrito dentro de los (7) siete días corridos posteriores a la oportunidad mencionada precedentemente, de 2 a 4 emisiones, 2 a 4 concursos y 10 a 20 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela, y|o la reducción de la asignación de billetes.
9) Cuando el agente autorizado, sin causa justificada a juicio de la Repartición, no retirare los billetes adjudicados en los plazos establecidos por el Organismo, de 2 a 4 emisiones, 2 a 4 concursos y 10 a 20 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela, y|o la reducción de la asignación. Los pedidos de justificación deberán ser presentados dentro de los cinco (5) días corridos posteriores a la fecha del retiro de los billetes.
10) Cuando el agente autorizado transfiriere o cediere por cualquier título los billetes que tuviere adjudicados o las tarjetas de Prode o La Quiniela, de 2 a 4 emisiones, 2 a 4 concursos, y 10 a 20 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela, salvo que por la gravedad del hecho a juicio de la Repartición, correspondiere la revocación de los permisos.
11) Cuando el agente autorizado recibiere por transferencia y|o cesión por cualquier título billetes adjudicados a otra agencia, o recibiere apuestas o jugadas de Prode o La Quiniela en tarjetas de otra agencia, de 2 a 4 emisiones, 2 a 4 concursos y 10 a 20 jugadas correspondientes a Lotería, Prode y La Quiniela, salvo que por la gravedad del hecho, a juicio de la Repartición, correspondiere la revocación de los permisos.
12) Cuando el agente autorizado o sus dependientes cometieren cualquier otra irregularidad no prevista en este reglamento, por el tiempo que determine la autoridad teniendo en cuenta las circunstancias y gravedad del hecho.

Artículo 4º — Las sanciones previstas en el artículo 3º deberán ser cumplidas en forma simultánea salvo que razones de programación no lo permitan.

Artículo 5º — Por razones de comercialización y a juicio exclusivo de la Lotería Nacional, se podrá diferir el cumplimiento de las sanciones de suspensión.

Artículo 6º — Son causas para revocar los permisos o autorizaciones otorgados a los agentes autorizados las siguientes:

1) La reincidencia en hechos que hayan motivado la aplicación de suspensión.
2) Haber sido condenado en sede judicial por cualquier delito doloso.
3) La comisión de cualquier hecho previsto en las leyes, decretos u ordenanzas relativos a la represión de juegos prohibidos o comercialización no autorizada de juegos o apuestas mutuas.
4) La comisión de hechos de cualquier naturaleza aunque no estén previstos en este reglamento pero que por su gravedad y las circunstancias de su comisión configuren una incompatibilidad para el agente autorizado.
5) La declaración de quiebra calificada como culpable o fraudulenta.
6) En los casos contemplados en los incisos 7), 10) y 11) del artículo 3º cuando por la gravedad y demás circunstancias del caso, a juicio del Organismo no corresponda aplicar la sanción de suspensión.
7) La transferencia por cualquier acto o la cesión o venta de los permisos o autorizaciones, aun cuando se utilice la figura del mandato y ello haya sido para encubrir el verdadero carácter del acto.
8) La falta de pago de las deudas que por cualquier concepto mantenga con el Organismo dentro del plazo que éste le fije.

Artículo 7º — En los casos previstos en los artículos 3º inciso 5º y 6º inciso 8º, el Organismo podrá además aplicar un interés punitorio equivalente al 1% diario del monto total de la deuda calculado a partir del día en que la misma era exigible. Dicha deuda, además, será actualizada según el Indice de Precios al por Mayor Nivel General, que publique mensualmente el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Artículo 8º — La sanción de revocación de los permisos o autorizaciones será impuesta previa instrucción de un sumario que se sustanciará de conformidad con la Ley 19.549 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72.

Artículo 9º — Todas las sanciones deberán ser registradas en los legajos del agenciero que deberá ser debidamente foliado y revestir la calidad de reservado.

Artículo 10. — Deróganse los artículos 21 a 29, 36 a 43 y 32 a 39 de los Reglamentos de Agencias Oficiales de Prode, Lotería y La Quiniela, respectivamente, y de toda otra norma que se oponga a la presente Disposición.

Artículo 11. — Remítase para sucesivo conocimiento a las Gerencias de Prode, Lotería, La Quiniela, Contabilidad y Finanzas y Subgerencia de Asuntos Jurídicos, previa intervención de la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación. Por intermedio de la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo (Departamento Despacho General) dése para su publicación en Orden del Día e inserción en el Boletín Oficial de la República Argentina. Cumplido, archívese como antecedente en la Subgerencia de Sumarios.

Antonio Carlos Tejeros.

e. 25|10 Nº 8.944 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 2.349

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984.

Visto la Disposición Nº 2.329|84, y Considerando:

Que por la citada Disposición se suspendieron diversos sorteos de los programados para el mes de octubre de 1984.

Que la adopción de la medida de referencia se fundamentó en lo aconsejado por la Subgerencia de Sumarios en el informe que oportunamente librara.

Que a raíz del mencionado informe, está siendo sometida a un exhaustivo análisis la modificación del sistema oportunamente adoptado para el Programa de Resolución Inmediata.

Que hasta que se logre concretar la modificación mencionada e nel considerando anterior, se comercializarán, con alguna variante, los billetes de lotería, de acuerdo al método tradicional.

Que en consecuencia, resulta procedente aprobar una nueva programación y, asimismo, actualizar la fecha de realización de los sorteos suspendidos.

Por ello,

El Presidente de Lotería Nacional, Dispone:

Artículo 1º — Apruébase la nueva programación de sorteos efectuada para las emisiones de lotería Nros. 4.251, 4.252 y 4.253, que forma parte de la presente Disposición como Anexo I.

Artículo 2º — Modifícanse las fechas de sorteos establecidos oportunamente para

las emisiones de lotería Nros. 4.251, 4.252 y 4.253 por la que se indican a continuación:

Emisión Nº	Programa para el día	Sortea el día
4.251	13-10-84	3-11-84
4.252	20-10-84	10-11-84
4.253	27-10-84	17-11-84

Artículo 3º — Efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.
Antonio C. Tejero

MES DE NOVIEMBRE
(Sorteos suspendidos mes de octubre)

PROGRAMA TRADICIONAL PARA PREMIO MAYOR DE $a 4.000.000

Emisión compuesta de once (11) series de cuarenta y dos mil billetes cada una fraccionados en medios.

RECAUDACION Y DISTRIBUCION EN PREMIOS PARA CADA SERIE

42.000 billetes a $a 341,32	$a	14.335.440
A distribuir en premios	$a	10.537.680

PROGRAMA DE PREMIOS POR SERIE

1 premio			$a	4.000.000
1 premio			$a	400.000
1 premio			$a	200.000
1 premio			$a	100.000
1 premio			$a	80.000
2 premios	$a	60.000	$a	120.000
3 premios	$a	40.000	$a	120.000
5 premios	$a	20.000	$a	100.000
5 premios	$a	12.000	$a	60.000
588 premios	$a	1.000	$a	588.000
4.666 premios adjudicados de 9 en 9 en forma progresiva ascendente y descendente a partir del número agraciado con el premio mayor (excluido éste)	$a	480	$a	2.239.680
41 terminaciones tres últimas cifras iguales a las del premio mayor (excluido éste)	$a	1.000	$a	41.000
378 terminaciones dos últimas cifras iguales a las del premio mayor (excluidas las dos anteriores)	$a	700	$a	264.600
3.780 premios por última cifra igual a las anteriores)	$a	480	$a	1.814.400
9.473 premios			$a	10.127.680

PREMIO EXTRA

2 premios	$a	230.000 c/u	$a	460.000
			$a	10.587.680

Valor básico	$a	341,32
Comisión	$a	58,68
Precio de venta	$a	400.—

e. 25|10 Nº 8.942 v. 26|10|84

Secretaría de Promoción Social

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

RESOLUCION Nº 616

De conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Decreto Nº 1759|72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, se notifica lo dispuesto por Resolución Nº 616|84-INAM. de fecha 17 de octubre de 1984, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación:

El Directorio del Instituto Nacional de Acción Mutual, Resuelve:

Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar como mutual al Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la Matrícula Capital Federal Nº 57.

Artículo 2º — Disponer que la disolución y liquidación de la mencionada asociación se realice con la intervención de los órganos judiciales competentes, para lo cual el actual Interventor Normalizador, D. Germán Pablo Gutiérrez (M.I. Nº 5.036.958), asumirá transitoriamente las funciones de Liquidador, hasta tanto se designe el liquidador definitivo, manteniendo las facultades acordadas por Resoluciones Nros. 923|83 y 594|84-INAM.

Artículo 3º — El liquidador deberá presentarse ante el juzgado de turno que resultare competente en razón de la materia, a fin de que tome la intervención prevista en el artículo precedente. — Hasta tanto se provea de conformidad a lo solicitado, el citado funcionado adoptará todas las medidas y recaudos propios de un proceso liquidatorio.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Roque Rositano.
e. 25|10 Nº 8.945 v. 29|10|84

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.054.831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 2.976 e. 15|10 Nº 18.978 v. 15|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.716.702; 1.748.142|143; 1.777.477|478 y 2.104.175|177, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.751 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s 178,77 Nos. 8.481; 27.354; 37.358 y 41.000 y de u$s 893,85 Nos. 115.162; 119.469|470; 119.473; 120.512 y 130.526 de "Bonos Externos 1980".
$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.752 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.932.500 y 2.136.680 de u$s 500 Nº 2.401.987 y de u$s 5.000 Nos. 3.040.890; 3.089.439|440; 4.710.568; 4.751.891|897; Nos. 4.768.621|623 y 4.769.066, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 3.410 e. 11|10 Nº 18.791 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legales los cupones Nº 5 de u$s 5,01 Nros. 1.846.084|085 y 2.091.250|252 y de u$s 25,05 Nros. 2.375.424|425 y 2.444.791 del empréstito "Bonos Externos 1982".
$a 2.046 e. 26|9 Nº 16.385 v. 26|10|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.602.942, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 2.852 e. 2|10 Nº 17.301 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.453.017 de u$s. 1.000 Nº 2.671.610 y de u$s. 10.000 Nos. 1.601.105; 1.627.531 y 5.011.019, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 2.852 e. 18|10 Nº 19.492 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.308.653; 2.329.342; 2.349.342; 2.355.653; 2.370.307; 2.394.188|189 y 2.420.250 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 2.852 e. 17|10 Nº 14.007 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|9|84 al 11|10|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.403.598 de u$s 1.000 números 1.005.564; 1.020.428; 1.030.263; 1.030.819; 1.037.271; 1.039.682; 1.072.980; 1.102.912; 1.112.541; 1.144.172; 2.640.958; 2.657.905; 2.658.733; 2.658.748; 2.680.726; 2.706.149; 2.720.097; 2.726.644; 2.737.161; 2.750.422; 2.754.144; 2.755.707; 2.767.624; 2.782.154; 2.784.288; 2.899.943 y de u$s 5.000 Nros. 1.318.121 y 1.319.685, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 5.704.— e. 2|10 Nº 17.191 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Números 1.726.294; 1.734.775; 1.774.214; 1.817.008 y 1.825.033 de u$s. 500 Nos. 2.424.746; 2.472.884 y 2.472.901|902 de u$s. 1.000 Nos. 1.010.803; 1.061.906; 2.664.309; 2.730.617|619; 2.822.276; 2.825.342; 2.836.124; 2.839.651; 2.850.579; 2.888.859 y 4.011.611|612 de u$s. 5.000 Nos. 1.316.866; 1.338.671; 1.344.395; 1.352.726; 1.384.899; 1.386.365; 3.028.376|377; 3.040.671; 3.064.704; 3.066.536; 3.068.070; 3.072.811; 4.711.642; 4.785.466; 4.785.478|479 y de u$s. 10.000 Nos. 1.660.132; 1.602.933|934; 1.613.038; 1.619.556; 1.625.598; 5.001.059; 5.004.839; 5.008.811; 5.008.908; 5.015.495 y 5.015.872, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 7.843 e. 18|10 Nº 19.544 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.693.349|350, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a. 2.604 e. 5|10 Nº 17.735 v. 5|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 4.003.195 y de U$S 5.000 Nos. 1.312.496; 1.363.607; 1.366.799; 1.390.736; 3.001.017|018; 3.007.978; 3.017.046; 3.059.061; 3.069.815; 4.717.164; 4.719.590|591 y 4.726.509 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 3.565 e. 19|10 Nº 16.883 v. 19|11|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se les hace saber a los señores JOSE HERMOGENES RODRIGUEZ (L. E. número 4.199.775), PORFIRIO FERRUFINO PASCUAL (Pas. 879.009), MONICA GRACIELA GONZALEZ (Lib. Pacot. número 2.660, C. I. Nº 6.592.859), MARIA TERESA F. LUNA (Pasaporte 8.967.738) y OCTAVIO OLIVERA GARCIA (Pasaporte Nº 2.899.519, referente Expedientes números EAAA 602.334|78, EAAA 600.015|81, EAAA 600.626|79, EAAA 602.813|80, EAAA 600.043|81, que por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se ha determinado el embargo de las mercaderías habidas en ámbito portuario, conforme a lo que determinan los artículos 794 y 1122, de la ley 22.415, procediendo a la comercialización de la misma hasta cubrir los créditos fiscales, conforme al inciso b), del artículo 1122 ya citado.
e. 23|10 Nº 8.801 v. 25|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica al señor RUBEN RICARDO VILLANUEVA que en el Expediente Nº 1.888|83 se ha dictado la resolución "JNG" Nº 25.500, de fecha 6 de diciembre de 1983, que en su parte dispositiva dice:

"Artículo 1º — Imponer a los señores Gilberto Antonio Benoist y Ruben Ricardo Villanueva, ambos domiciliados en la localidad de Resistencia, provincia del Chaco, una multa equivalente al valor de cinco (5) toneladas al nombrado en segundo término, de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente, cuyos importes, que deberán hacerse efectivos en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avenida Paseo Colón 367, Capital Federal, ascienden a pesos argentinos nueve mil ($a 9.000) y pesos argentinos siete mil doscientos ($a 7.200).

Artículo 2º — Se establece, en cuanto a las multas fijadas en el artículo precedente, que las mismas deberán hacerse efectivas en el término de veinte (20) días hábiles, administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que los infractores no abonaran las multas aplicadas en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

Artículo 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984.
Dr. Héctor G. Grippo
e. 23|10 Nº 8.805 v. 25|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

El Interventor de la Dirección Nacional Policía del Trabajo y cita y emplaza, para que en el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho, en el T.I. Nº 89.315|84 y agregados, que tramitan por ante la Dirección Nacional Policía del Trabajo —Ministerio de Trabajo y Seguridad Social—, sita en Rivadavia 1523, piso 6º, Capital Federal, a posibles herederos de don RODOLFO JOAQUIN POTEL, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del derecho a la estabilidad de la parada de venta de diarios y revistas, ubicada en Mozart y Dellepiane, Capital, con reparto, quien se halla registrado como co-titular de la misma bajo el Nº 2.146.
Jorge Quesada
e. 23|10 Nº 8.807 v. 25|10|84

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALFARO, Rolando
BOBASSO, Néstor Martín
BONZI, Angel Nicasio
CARBONAL, Luis Federico
CASAL, Roberto Manuel
CORONADO VERA, Fernando Erracilio
ELETA, Eleuterio Ramón
JOSE, Eduardo
MONDURI, Miguel
OCHOA, José Rolando
PALAVECINO, Jacinto de Jesús
PEÑA, Tomás Simón
SORIA Juan Luis
SOSA, Buenaventura
STEFANI, Juan Santos
VERGARA, Horacio Fabian
e. 17|10 Nº 8.608 v. 30|10|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE

Expediente Nº 4242

Llámase a Licitación Pública Nº 197|84, para la adquisición de: **Materiales sanitarios.**

Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.882 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE

Expediente Nº 4243

Llámase a Licitación Pública Nº 198|84, para la adquisición de: **Herramientas.**

Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.883 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE

Expediente Nº. 4241

Llámase a Licitación Pública Nº 196|84, para la adquisición de: **Adhesivos, clavos, cerraduras, tornillos, mechas, etc.**

Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 13 horas.

Retiro de pliegos En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.881 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE - CORDOBA

Licitación Pública Nº 081|84
Expediente E-5334|84

OBJETO: Por la provisión de caño de PVC y cable telefónico.

Apertura: 7|11|84. — Hora: 14.30.

Retiro de pliegos:
—En Suministros-Compras, Central Nu-

clear en Lanoise - Córdoba, C.C.. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
—En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
—Sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.880 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 4246
Llámase a Licitación Pública Nº 201|84, para la adquisición de: **Cilindros de acero con gas helio.**
Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas; sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.883 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.724
Llámase a Licitación Pública Nº 217, por la "**Adquisición de elementos de librería**".
Apertura: 12 de noviembre de 1984.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 25|10 Nº 8.875 v. 5|11|84

COMISION NACIONAL ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 113|84
Expediente Nº A-4348
OBJETO: "Resmas de papel".
Apertura: 5 de noviembre de 1984. — Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e. 25|10 Nº 8.876 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 126|84
Expediente Nº A-4468
OBJETO: "Metales varios para los reactores RA 1-RA-2 y RA-3".
Apertura: 5|11|84. — Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 hs. a 12 hs., de lunes a viernes hábiles.
e. 25|10 Nº 8.877 v 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección d. Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4472
OBJETO: "Perfil angular, escuadras y bandejas.
Licitación Pública Nº 129|84
Apertura: 5|11|84. — Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 hs. a 12 hs., de lunes a viernes hábiles.
e. 25|10 Nº 8.878 v. 26|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 59
Expediente Nº 4124
Licitación Pública para el día 23 de noviembre de 1984.
OBJETO: "Servicio de limpieza del Centro Atómico Ezeiza".
Hora: 10.15.
Valor del pliego: $a 10.000.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri km. 25, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 25|10 Nº 8.879 v. 5|11|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 149,84
OBJETO: "Adq. de papel para formularios, solicitada por la Div. Imprenta".
Apertura: 5 de noviembre de 1984. — Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 25|10 Nº 8.885 v. 26|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 151|84
OBJETO: "Reparación integral de máquina guillotina, solicitada por la Div. Imprenta".
Apertura: 7 de noviembre de 1984. — Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 25|10 Nº 8.886 v. 26|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
OBJETO: Provisión de formularios snap out.
Licitación Pública Nº 55 para el día 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas.
El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 25|10 Nº 8.887 v. 26|10,84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Llama a Licitación Pública para los días y horas que más abajo se indican, a efectos de contratar la provisión de los siguientes elementos:
Licitación Pública Nº 090|84
Fecha de apertura: 1º de noviembre de 1984, 11 horas.
OBJETO: Adquisición diskettes, cintas y discos magnéticos.
Valor del pliego: $a 400.
Licitación Pública Nº 107|84
Fecha de apertura: 2 de noviembre de 1984, 11 horas.
OBJETO: Adquisición baños maría, estufas y baterías de destilación de alcoholes.
Valor del pliego: $a 700.
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín Nº 430, 2º piso, Of. 203, Mendoza, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto, como así también podrán dirigirse para efectuar consultas a U.A.P.E., H. Yrigoyen 1287, Cap. Federal.
e. 25|10 Nº 8.914 v. 26|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 744, hasta el día 19 de noviembre de 1984 a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para **la provisión de formularios impresos Distrito Paraná Inferior.**
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: $a 160.
Franqueo: $a 140.
e. 25|10 Nº 8.888 v. 26|10|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 745 hasta el día 20 de noviembre de 1984 a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para **la adquisición de elementos de limpieza (varios) para el consumo del Distrito Paraná Inferior.**
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: $a 120.
Franqueo: $a 140.
e. 25|10 Nº 8.889 v. 26|10|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE
Llámase a Licitación Pública Nº 7.873 hasta el día 12 de noviembre de 1984 a las 11 horas, para **la provisión de vestuario para el personal terrestre** del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, de acuerdo al siguiente detalle: **Uniforme para mayordomo, ordenanza, chofer y sereno (saco-pantalón): c|u. 30; guardapolvo para personal femenino: 6; corbata: 155; camisa: 32 y traje para técnico, capataz y oficial (camisa-pantalón): c|u. 74.**
El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales) calle 2 Teniente Teófilo Salustio de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de $a 70.
Asimismo podrá solicitarse por correo, previo giro postal o bancario por su importe más un adicional de $a 95 para franqueo, a nombre de esta Repartición.
Las ofertas deberán dirigirse al Señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales), Ingeniero White.
e. 25|10 Nº 8.891 v. 26,10|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 18.874-LP-1983
Adquisición de ladrillos refractarios.
Apertura: El 5 de noviembre de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 250.
Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 2.147.600, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
e. 25|10 Nº 8.890 v. 26 10|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 119 84: **Adquisición Carteles de Señalización (atención).** Licitación Pública 122|84: **Adquisición repuestos para quemadores de gas** y Licitación Pública 125|84: **Restitución Planimétrica.**
Fechas de Aperturas: 7|11|84; 8|11|84 y 9|11|84 respectivamente, a las 10 horas en cada día. Valor del pliego de cada licitación: $a 500. Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.923 v. 31|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
COLEGIO NACIONAL Y COMERCIAL DE VICENTE LOPEZ
Expediente Nº 29.262|79
La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional y Comercial de Vicente López, comunica con referencia a su llamado a licitación para la obra: "**Segunda Etapa de la ampliación de su actual edificio**" que la fecha de apertura ha sido diferida hasta el 16 de noviembre del corriente año.
$a 2.480 e. 25|10 Nº 20.462 v. 7|11 84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas
Llámase a Licitación Pública Nº 7 para el día 8 de noviembre de 1984 a las 10.30 horas, para **la adquisición de placas radiográficas.**
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Avda. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal.
Los pliegos pueden retirarse en dicho departamento de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 25|10 Nº 8.927 v. 26|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública 01|84
Expediente Nº 2-1851-F-1984
Sobre adquisición de material bibliográfico.
Llámase a licitación pública para **la provisión de diversos materiales bibliográficos libros, diccionarios, etc.),** cuya apertura se realizará el 2 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en: Dirección Económico, Financiero, Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario. Parque Gral. San Martín, Mendoza.
e. 25|10 Nº 8.892 v. 26|10|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente A 494|84 (U. 9)
Llámase a Licitación Pública Nº 29|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|11|84 a las 7.30 horas, con **el OBJETO de resolver la adquisición de carne vacuna,** con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento durante el mes de diciembre de 1984, y será atendido con cargo a la cuenta Gastos Generales.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303 Neuquén, Cap.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.893 v. 26|10|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente A 495,84 (U. 9)
Llámase a Licitación Pública Nº 30|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|11|84 a las 7.45 horas, con **el OBJETO de resolver la adquisición de carne de capón, pollos, chacinados y mondongo,** con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, durante el mes de diciembre de 1984, y que será atendido con cargo a la cuenta de gastos generales.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén Cap.
Por más datos, pliegos, etc., diríjase a la mencionada sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.894 v. 26|10|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente A 500|84 (U. 9)
Llámese a Licitación Pública Nº 31|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|11|84 a las 8 horas, con **el OBJETO de resolver la adquisición de carne de vaca, de capón, pollos, chacinados y mondongo,** con destino al racionamiento general de internos condenados por la Justicia Provincial, durante el mes de diciembre de 1984, y que será atendido con cargo a la cuenta Esp. DNSPF. Convenio con Gobiernos Provinciales.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén, Cap.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.895 v. 26|10|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
Cde. Expte. A 717|984 - (U. 6)
Llámase a Licitación Pública Nº 22, el día 5|11|84 a las 10 horas, División Administrativa, Instituto de Seguridad (U. 6), 9 de Julio s|Nº, Rawson (Chubut), **adquisición del Rubro "Carne Vacuna",** destinado al racionamiento General durante el mes de diciembre de 1984.
Informe y pliegos dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.896 v. 26|10|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U.6)
Cde. Expte. A 718|84 - (U. 6)
Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 5|11|84, a las 11 horas División Administrativa, Instituto de Seguridad (U. 6), 9 de Julio s|Nº Rawson (Chubut), **adquisición del rubro "Pollos frescos, pescado, y embutidos destinados al racionamiento General durante el mes de diciembre de 1984.**
Informe y pliegos, dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|10 Nº 8.897 v. 26|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00759776-98

OBJETO: Adquisición de cargas de gas en garrafas.

Apertura: 2 noviembre de 1984, a las 16 horas.
Licitación Pública Nº 011|85. El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 25|10 Nº 8.898 v. 26|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 106|84
Expte.: Nº 783-00739457-60

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble en la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe para sede de la Agencia Venado Tuerto, con una superficie cubierta de 400 a 450 metros cuadrados.

Apertura: El 19 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
El acto de apertura de las ofertas se realizará en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340 Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en el Organismo Rosario sito en la calle Sarmiento 471 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe o en la Agencia Venado Tuerto, sita en la Avenida Casey y Maipú de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.
e. 25|10 Nº 8.899 v. 26|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|85, que será abierta el día 13 de noviembre de 1984 a las 14 horas, para la **locación de dos máquinas fotocopiadoras, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.**
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.
e. 25|10 Nº 8.928 v. 5|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|85, que será abierta el día 8 de noviembre de 1994 a las 13 horas, para la **contratación de un servicio mensual de lavado, engrase y cambio de aceite y filtro de los automotores del organismo, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.**
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18.30 horas.
e. 25|10 Nº 8.929 v. 26|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84, que será abierta el día 31 de octubre de 1984 a las 16 horas, para la **adquisición de maderas.**
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.
e. 25|10 Nº 8.930 v. 26|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Anticipada Nº 1|85.

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza integral, su mantenimiento y la provisión de los elementos necesarios para tal fin, de los cinco (5) edificios pertenecientes al Organismo, todos de Capital Federal, por el período Enero|Abril '85.

Apertura: 9|11|84, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones, en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12,45 a 19 horas.
e. 25|10 Nº 8.931 v. 5|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 42.816|83-Cde. 348

Llámase a Licitación Pública Nº 66|84, para el día 14 del mes de noviembre de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a la Dirección Nacional de Emergencia Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: **Reparación e inspección del helicóptero Bell 205 A.1. matrícula LV-LGT.**
e. 25|10 Nº 8.900 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.272|84

Llámese a Licitación Pública Nº 38|84 **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas para el Casino de Puerto Madryn, por el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: B. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Puerto Madryn.
e. 25|10 Nº 8.916 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.275|84

Llámese a Licitación Pública Nº 40|84-C, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas, en el Casino de Paraná, por el período comprendido entre el mes de enero al 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: Bv. Marítimo 2148, Div. Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Paraná.
e. 25|10 Nº 8.918 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.397|84

Llámese a Licitación Pública Nº 41|84 **por la contratación del servicio de limpieza general diaria para el Casino Anexo I y servicio de escobistas femeninas para los Casinos Central, Anexo I y Anexo II, a partir de enero de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.919 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.393|84

Llámese a Licitación Pública Nº 42|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, lavado y planchado de toallas y el servicio de escobistas femeninas para el Casino de Miramar, dependiente de la Lotería Nacional, por el período comprendido enter el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 17.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2.7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.920 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.394|84

Llámese a Licitación Pública Nº 43|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, lavado y planchado de toallas y el servicio de escobistas femeninas para el Casino de Pinamar, dependiente de la Lotería Nacional, por el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Pinamar.
e. 25|10 Nº 8.921 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.396|84

Llámese a Licitación Pública Nº 44|84, **por el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas, en el Casino de Alta Gracia, durante el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Etsero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Alta Gracia, Córdoba.
e. 25|10 Nº 8.922 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.395|84

Llámese a Licitación Pública Nº 45|84-C, **por el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas, en el Casino de La Cumbre (Córdoba), por el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de La Cumbre (Córdoba).
e. 25|10 Nº 8.923 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.398|84

Llámese a Licitación Pública Nº 46|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, lavado y planchado de toallas y servicio de escobistas femeninos para el Casino Nacional y Anexos de Necochea, dependiente de la Lotería Nacional, por el período comprendido entre el mes de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino Nacional y Anexos de Necochea.
e. 25|10 Nº 8.924 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.385|84

Llámese a Licitación Pública Nº 47|84, **para la adquisición de artículos de electricidad.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1984, a las 17.30.
Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, Tel. 2-7011, Bv. Marítimo Nº 2148. Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.902 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.186|84 (Cde. 2)

Llámase a Licitación Pública Nº 57|84 H., **para la adquisición de materiales sanitarios con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1984, a las 13.15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.903 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.881|84

Llámase a Licitación Pública Nº 60|84 H., **para la adquisición de víveres secos con destino al Sanatorio de Palermo, Hipódromo Argentino.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1984, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.904 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 394-444|84

Llámase a Licitación Pública Nº 61|84 H., **para la adquisición de material de sanidad con destino al Centro Veterinario de San Isidro.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.905 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 363.199|84

Llámese a Licitación Pública Nº 36|84, **para la contratación del servicio de cromados de cilindros.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1984, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central — Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 25|10 Nº 8.901 v. 26|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 363.270|84

Llámese a Licitación Pública Nº 37|84-C, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas en el Casino de Comodoro Rivadavia, por el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Comodoro Rivadavia.
e. 25|10 Nº 8.915 v. 5|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 363.273|84

Llámese a Licitación Pública Nº 39|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de toallas en el Casino de Bariloche, por el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones: B. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Bariloche.
e. 25|10 Nº 8.917 v. 5|11|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 112|84

OBJETO: Provisión de carne vacuna con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: 1º|11|84, a las 16 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 25|10 Nº 8.932 v. 26|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-19.711|84-6

OBJETO: Contratar el servicio de refrigerio.

Apertura: 1|11|84 a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, para el día 1º de noviembre de 1984 a las 11 horas, a fin de contratar el Servicio de refrigerio, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avenida Caseros 2161, Capital Federal debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 25|10 Nº 8.911 v. 26|10|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734006496|84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84 para el día 30 del mes de octubre de

1984, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de galletitas, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Cap. Fed., T.E. 21-5571, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|10 Nº 8.925 v. 26|10|84

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA

Expediente Nº 1-2020-4103000424|84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 para el día 31 de octubre de 1984, a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de medicamentos, drogas y otros, para el Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García"**, Barracas 315, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.

Para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia, de lunes a viernes hábiles de 9 a 15 horas.

e. 25|10 Nº 8.933 v. 26|10|84

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA

Expediente Nº 2020-4101001104|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 54|84 para el día 14 de noviembre de 1984, a las 10 horas, con el objeto de **contratar la renovación y reparación del cableado de fuerza motriz e iluminación de los espacios abiertos del Establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

El retiro de pliegos vence el 9|11|84.

Valor del pliego: $a 500.

e. 25|10 Nº 8.906 v. 5|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DPTO. SUMINISTROS - CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-4102000810|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 56|84 para el día doce (12) del mes de noviembre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Reparación de techos de distintos pabellones,** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Departamento Suministros - Contrataciones, Brandsen 2570, Cap. T.E. 21-3655|59, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 25|10 Nº 8.907 v. 5|11|84

HOSPITAL NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|84 para el día 2 de noviembre de 1984, a las 12 horas, para **concretar la adquisición de medicamentos, con destino al Hospital Nacional "Fidanza".**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital (Departamento Administrativo Contable - Sección Contrataciones), donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 13 horas. Dirección Postal Nº 60, Paraná, Entre Ríos.

e. 25|10 Nº 8.908 v. 26|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. PEDRO LAGLEYZE

OBJETO: Reparación aparatos uso médico (Laboratorio - Análisis Clínicos).

Apertura: 1º de noviembre de 1984, a las 10 horas.

e. 25|10 Nº 8.909 v. 26|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"

OBJETO: Reparación automotores.

Apertura: 31 de octubre de 1984 a las 9 horas.

Oficina de Compras 1º piso, Avenida Juan B. Justo 4151, Capital Federal donde se entregarán los pliegos y evacuarán consultas.

e. 25|10 Nº 8.910 v. 26|10|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1034|83

OBJETO de la Licitación: Adquisición de una ambulancia.

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 8 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

e. 25|10 Nº 8.912 v. 26|10|84

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1984 a las 11 horas, para la **refacción y cerramiento de galería del Edificio de la Sucursal Olavarría, Provincia de Buenos Aires.**

Lugar de apertura: Gerencia de la sucursal Olavarría del Banco Hipotecario Nacional, Rivadavia y Belgrano 7400, Olavarría.

Valor del pliego: $a 1.500.

Adquisición y consultas del pliego: Oficina Técnica de la Sucursal del 30 10 al 9|11|84.

e. 25|10 Nº 8.913 v. 26|10|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Objeto: Contratación de un servicio de refrigerio.

Apertura: 25 de octubre de 1984, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 8.230 v. 25|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|10 al 18|10|84.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: "Chapa de acero inoxidable".

Apertura: 2 de noviembre de 1964. — Hora: 11 (once).

Expediente Nº A-4446 - Licitación Pública Nº 115|84.

OBJETO: "Cubiertas y cámaras".

Apertura: 2 de noviembre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).

Expediente Nº A-4412 - Licitación Pública Nº 101|84.

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 24|10 Nº 8.808 v. 25|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGI AATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Central Nuclear en Atucha I
Expediente Nº A-4161
Licitación Pública Nº 116|84

OBJETO: "Bridas: Tees".

Apertura: 2 de noviembre de 1984 - Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs., de lunes a viernes hábiles o en la Cenral Nuclear de Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 24|10 Nº 8.809 v. 25|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.647

Llámase a Licitación Pública Nº 187, por **la ejecución de la Obra "Edificio para laboratorio de tecnología de los materiales" - Centro Atómico Bariloche".**

Apertura: 23 de noviembre de 1984.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: (con I.V.A.) pesos argentinos ciento cincuenta millones ($a 150.000.000).

Valor del pliego: pesos argentinos nueve mil ($a 9.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|10 Nº 8.313 v. 31|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.788

Llámese a Licitación Pública Nº 203, por **la ejecución de la obra Puente grúa para usina, Centro Atómico Constituyentes.**

Apertura: 9 de noviembre de 1984.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: (con I.V.A.) pesos argentinos un millón quinientos sesenta mil ($a 1.560.000).

Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

e. 16|10 Nº 8.510 v. 29|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 el día 14 de noviembre de 1984 a la hora 16 por la **locación Sistema Computador de Datos para este Organismo.**

La venta de pliegos de condiciones, informes y recepción de las ofertas se efectuará en Avda. Calléo 655, piso 6º, División Compras y Suministros, en el horario de 13 a 17.

e. 23|10 Nº 8.787 v. 1º|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 150|84

OBJETO: "Adq. de papel fotográfico, películas, etc., con destino a la Div. Fotografía Policial".

Apertura: 6|11|84. — Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|10 Nº 8.810 v. 25|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 153|84

OBJETO: "Adq. de vacunas, solicitada por el C.M.P. Churruca Visca".

Apertura: 31|10|84. — Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|10 Nº 8.811 v. 25|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 148|84

OBJETO: "Adq. de paleta diaria Of. Superior, Barbijos, cintos de gala, solicitada por la Div. Almacenes".

Apertura: 8|11|84. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.696 v. 31|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|84 para el día 6 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para el servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir manuales, eléctricas y|o electrónicas, de sumar y calcular eléctricas y de calcular electrónicas, por el período comprendido entre el 1º|1|85 hasta el 31|12|85.**

Pliegos e informes: División Compras, 1º piso, en el horario de 8 a 12, Cerrito 572, Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.812 v. 25|10|84

Estado Mayor Conjunto

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

OBJETO: Repuestos para planta, colada continua aluminio (cajas completas p|tren laminador, boquillas de refrigeración y tiristores).

Apertura: 14 de noviembre de 1984. 10 horas.

Licitación Pública Nº 28|84

Destino: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "Eca".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 23|10 Nº 8.754 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 29|84

OBJETO: 384 c|u. Equipos de freno a aire comprimido de accionamiento automático tipo A.B.S.D. de marca Wabco, Nyabco o producidos bajo sus licencias o similares.

Destino: Fábrica Militar "San Francisco" y Fábrica Militar "General San Martín".

Apertura: 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Of. 147; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 23|10 Nº 8.755 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)

OBJETO: "Por la provisión de ochenta y una toneladas de aluminio en barra o lingote para uso siderúrgico, con un contenido mínimo de aluminio del 99 %".

Apertura: 22 de noviembre de 1984 a horas 15.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Estab.ecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 1.500 (pesos argentinos mil quinientos).

e. 24|10 Nº 8.813 v. 2|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 29|84, Prórroga

OBJETO: "Contratación de la ejecución de sistemas centralizados de lubricación, modificaciones en el actual sistema de ripaje, ventilador de aire y cañerías de impulsión y dos filtros canasto para cañerías de agua industrial del Establecimiento Altos Hornos Zapla".

Apertura: 4 de diciembre de 1984, a horas 15.

Licitación Pública Nº 30|84, Prórroga

OBJETO: "Contratación del suministro de la ingeniería, materiales, equipos, mano de obra montaje, puesta en marcha y a punto, pruebas y todos los elementos necesarios para la instalación de una sierra de corte en caliente y un sistema de topes comandados a distancia, para el corte a medida de barras laminadas en el tren mediano de laminación del Establecimiento Altos Hornos Zapla".

Apertura: 5 de diciembre de 1984, a horas 15.

Licitación Pública Nº 31|84, Prórroga

OBJETO: "Contratación de la ingeniería, provisión de todos los materiales y mano de obra, montaje, puesta en marcha y a punto para la adquisición de tres (3) cajas de laminación de las existentes del Establecimiento Altos Hornos Zapla".

Apertura: 6 de diciembre de 1984, a horas 15.

e. 24|10 Nº 8.814 v. 25|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1001|85 para el día 16 de noviembre de 1984 a las 10 horas, por el **Servicio de transporte a granel por camiones tanque, de materias primas y productos elaborados desde y hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Provincia de Buenos Aires.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento - Avda. Cabildo Nº 65, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 2.000.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 8.788 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1002|85 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, por el **Servicio de Transporte a granel por buque tanque desde el puerto de La Plata hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Puerto de Campana - Provincia de Buenos Aires.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65 - Capital Federal.

Valor del pliego: $a 1.000.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.
e. 23|10 Nº 8.789 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, con apertura para el día 16|11|84 a las 11,30 horas, **por la provisión de: 15 tn. de Antimonio Puro en lingotes.**

Por pliego de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 18|10 Nº 8.620 v. 29|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.007|84

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: 20.000 tn. de barros rojos (residuales del proceso de obtención de zinc electrolítico), con contenido de zinc, hierro, plomo y, en menor proporción, manganeso, cobre, cadmio y otros metales.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851, Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, 1426 Buenos Aires; DGFM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.

La apertura de los sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21237, 21338; 22114; 21884 y 21516 (Int. 230), Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 22|10 Nº 8.697 v. 31|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.005|84

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: Aceros especiales, aceros comunes y caños de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal; DGFM Delegación Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero Sección Ventas T.E. 21136; 21338; 21237; 22114; 21884; 21516, Interno 230, Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 10|10 Nº 8.320 v. 26|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1006|84

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

Para la venta de 300 t. de acero SAE 1561 en palanquilla de 115 x 115 mm. y 128 x 128 mm., largos de 100 a 450 mm., y 400 t. de viruta de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas 5851, Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal, DGFM Delegación Comercial Rosario, Mitre 868, 2º piso, Oficina 2 2000, Rosario. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500, Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21338, 21237, 22114, 21884 y 21516 Interno 230, Código Postal 5851 Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 15|10 Nº 8.439 v. 30|10|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la reparación y puesta en servicio de dos (2) motores marca Detroit Diesel Allison (GM) Serie 92, modelo 8162-7000 Nº 16VF004672 y 16VF 004521, 2 tiempos, 16 cilindros en V, aspiración forzada a través de lumbreras en las camisas de cilindros y escape por medio de 4 válvulas por cada cilindro.

Llámase a Licitación Pública Nº 240|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 15 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 18|10 Nº 8.621 v. 29|10|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
BASE AEREA MILITAR "MAR DEL PLATA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas para la realización de la obra: **"Reparación de la cubierta del techo del Hangar Luria" en Base Aérea Militar "Mar del Plata" Ruta 2 Km. 399½, Mar del Plata.**

Presupuesto Oficial: $a 1.640.200. Garantía de la oferta: 1%.

Retiro de pliegos en Sección Economía de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. Valor del pliego: $a 5.000.
e. 11|10 Nº 8.386 v. 25|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la ejecución de la obra: **Repavimentación de pista, prolongación y ensanche de rodajes y ampliación plataforma, Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto oficial: $a 578.188.000.
Fecha y hora de apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 9.
Plazo de ejecución: 400 días corridos.
Garantía de oferta: $a 5.781.880.

Precio de la documentación técnica: Pesos argentinos 290.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo) Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 4|10 Nº 8.103 v. 25|10|84

AERODROMO SAN CARLOS DE BARILOCHE
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nro. 8|84, por la **Reparación de Estación Meteorológica Cerro Catedral 2080, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto Oficial: $a 2.742.290.
Fecha y lugar de apertura: 20-Noviembre-1984, Hora: 11 horas. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención.
Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura de Aeropuerto, Edificio Aeroestación, Horario 9 a 12 horas, desde el día 1? de octubre de 1984 hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Precio del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones, que se soliciten a vuelta de correo.
e. 11|10 Nº 8 385 v. 25|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 32|84
Adquisición repuestos para máquinas de escribir manuales.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P., Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: 2|11|84 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 24|10 Nº 8.815 v. 26|10|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 20-OP|84

OBJETO: Fijación de placas de granito del frente del edificio de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

La compra de pliegos y entrega de las ofertas se realizarán en la División Compras, sita en Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 640.
e. 22|10 Nº 8.700 v. 2|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, para la **locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Avenida Julio A. Roca, Lafinur, España y Sucre, por el término de dos (2) años con una superficie útil de 385 m2, con una tolerancia en menos del 20 por ciento y en más del 20 por ciento.**

Para informes y ofertas dirigirse a Región Mendoza calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.
e. 22|10 Nº 8.701 v. 31|10|84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Llama a Licitación Pública Nº 097|84, tramitada por Expediente Nº 311-000718|84-5, para el día 14 de noviembre de 1984 a las 9 horas, para contratar la **adquisición de material de vidrio para laboratorio.**

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso - oficina 203 - Mendoza, donde podrá retirarse el pliego y solicitar cualquier información al respecto, así como también podrán dirigirse para efectuar consultas a U.A.P.E4, H. Yrigoyen 1287 Capital Federal.
Valor del pliego: $a 4.000.
e. 23|10 Nº 8.780 v. 1º|11|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de cable de cobre electrolítico de varias medidas y de cobre electrolítico en planchuela.

Apertura: 9 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, a los efectos de lograr la adquisición de los artículos de referencia.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad I — Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicado en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.
e. 24|10 Nº 8.847 v. 25|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Alambre de cobre para bobinaje. Material aislante para bobinaje. Tubo aislante.

Apertura: 31 de octubre de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84, para la adquisición de alambre de cobre para bobinaje. Material aislante para bobinaje. Tubo aislante, cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 31 de octubre de 1984, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.
e. 24|10 Nº 8.817 v. 25|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de 1.200 retenes y 1.200 anillos de seguridad para cilindros.

Apertura: 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 57|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.
e. 24|10 Nº 8.816 v. 25|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de 800 metros tubo de acero sin costura, diámetro exterior de 127 mm. y 101,06 mm., espesor de pared, 4,5 mm., etc., etc.

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.
e. 22|10 Nº 8.703 v. 31|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 79|84

OBJETO: Reparación de pavimento de hormigón, cerco perimetral, portón acceso, bandas laterales, reparación pavimento concreto y sellado junta pavimento en playa de camiones, Unidad I - Pto. Ing. White.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse y|o consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I — Pto. Ing. White, (Provincia de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $a 23.625.
e. 18|10 Nº 8.624 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 78|84

OBJETO: Reparación parcial del tinglado recepción vagones del elevador III - Puerto Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Precio del pliego: $a 5.880.
e. 18|10 Nº 8.623 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 76|84

OBJETO: Instalación y puesta en marcha de red de servicio contra incendio en playa clasificación de camiones Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.).

Apertura: 7|11|84 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $a 3.825.
e. 8|10 Nº 8.198 v. 29|10|84

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|84
Expediente Nº 40.735|84

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1984 a las 17 horas, para la **adquisición de un estabilizador automático de tensión-acondicionador de línea.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.
e. 24|10 Nº 8.818 v. 25|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.293|84, hasta el día 2 de noviembre de 1984 a las 14 horas, para la **provisión de galletitas dulces y saladas.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6, Capital Federal (Tel. 37-9137).
e. 24|10 Nº 8.819 v. 25|10|84

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.274-0 hasta el día 21 de noviembre de 1984 a las 14 horas, **para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de instalación de aire acondicionado, cámaras frigoríficas y salas de cultivo en el Pabellón Centro de Estudios Fotosintéticos y Bioquímicos (Cefobi), que integra el Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Rosario (CERIDER), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, sito en la Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Pcia. de Santa Fe.**

Presupuesto oficial: $a 24.600.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: $a 500.
Garantía de oferta: $a 246.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Litoral S.N.A., Avda. Belgrano Nº 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Litoral S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la apertura o en la Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Litoral S.N.A. o en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17º, Capital Federal.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse hasta diez (10) días administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante las mismas Dependencias receptoras.
e. 24|10 Nº 8.820 v. 13|11|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 47|84 del 1º Distrito para la **contratación de Servicios para mantenimiento en los puentes Nicolás Avellaneda y Pueyrredón.**

Presupuesto: $a 2.041.600. Precio del pliego: $a 100.

Presentación propuestas: 29 de octubre de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.848 v. 25|10,84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.832-L-1984

Licitación Pública Nº 78|84 **para contratar la Provisión de repuestos para tractores a carriles "Massey Ferguson" modelo MF-500-B.**

Precio del pliego: $a 250

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B. Capital Federal.
e. 24|10 Nº 8.829 v. 2|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|84 del 22º Distrito **para la ejecución de los trabajos en las Rutas 11 y 81. Tramo: Zona I de Conservación (servicios varios de mantenimiento) en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

$a 1.059.000. Precio del pliego: $a 220, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 8.760 v. 29|10,84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.680|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Norte, Tramo: Mendoza, Límite con San Juan, Sección: Km. 56,000, Km. 80,850 (Caja de ensanche, terraplenes, reparación de depresiones y baches y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.**

$a 113.000.000.
Depósito de garantía: $a 1.130.000.
Precio del pliego: $a 22.600.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 22|10 Nº 8.712 v. 9,11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.679|84 para la **ejecución de la obra en la Ruta Nº 79, Tramo: Límite con San Luis-Ulapes, Sección: Km. 1034, Km. 1090 (bacheo de la calzada, banquinas y tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.**

$a 54.739.800.
Depósito de garantía: $a 547.398.
Precio del pliego: $a 10.950.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 22|10 Nº 8.711 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.681|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 147, Tramo: El Médano, San Antonio, Sección: Km. 874,39, Km. 904,08 (apertura de caja para ensanche, base de agregado petreo, tratamiento doble y terraplenes para alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de San Luis.**

$a 105.524.000.
Depósito de garantía: $a 1.055.240.
Precio del pliego: $a 21.150.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 22|10 Nº 8.713 v. 9,11 84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1677|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la **Autopista Campana — San Nicolás — Tramo: El Tala — San Nicolás, Sección: Segunda (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 2.561.400.000.
Depósito de garantía: $a 25.614.000.
Precio del pliego: $a 520.000.
Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.
e.10|10 Nº 8.340 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|84 del 8º Distrito para contratar **la adquisición de repuestos para unidades varias.**

$a 344.770. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 8.761 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|84 del 6º Distrito para contratar **la adquisición de ropa de trabajo y elementos de seguridad**

$a 1.272.500. Precio del pliego: $a 100, plazo de entrega: 30 días corridos.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|10 Nº 8.762 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1676|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — **Tramo: El Tala — San Nicolás — Sección Primera: El Tala — El Paraíso (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 1.745.400.000.
Depósito de garantía: $a 17.454.000.
Precio del pliego: $a 350.000.
Plazo de la obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.
e.10|10 Nº 8.339 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1675|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: General Güemes — Pampa Blanca — Puentes s|Río Saladillo y s|río De las Pavas y sus accesos (construcción de dos puentes de hormigón armado y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta y Jujuy.**

$a 151.700.
Depósito de garantía: $a 1.517.000.
Precio del pliego: $a 31.600.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.10|10 Nº 8.338 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 13|84 del 7º Distrito para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº A009. Tramo: Puerto Reconquista, Empalme Ruta 11 (protección de fundación, estribos y cauce del puente sobre Arroyo Aguilar y variante refuerzo fundación mediante pilotes de gran diámetro) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.** $a 64.737.572. Depósito de garantía: $a 647.376. Precio del pliego: $a 12.948. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 8|10 Nº 8.232 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1678|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 - Tramo: San José - Leandro N. Alem, Sección: Cerro Azul - Leandro N. Alem (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Misiones).**

$a 916.252.000. Depósito de garantía: $a 9.162.520 precio del pliego: $a 185.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002 planta baja Capital Federal.
e. 16|10 Nº 8.527 v. 5|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 15º Distrito para la **Ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 12 - Tramo: San Ignacio - Puerto Rico,** (reposición de suelo (tosca) en banquinas) en **jurisdicción de la Provincia de Misiones.** $a 1.900.000. Precio del pliego: $a 380.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|10 Nº 8.526 v. 29|10|8

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5.442|84

OBJETO: Por la adquisición de oxígeno especial, hidrógeno especial (H45), oxígeno industrial, argón para soldadura, acetileno disuelto y nitrógeno líquido.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras, en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas.
e. 18|10 Nº 8.631 v. 29|10|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 14.097-P-82.

Construcción de dos (2) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tres de Febrero (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 23 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo.

Monto estimado de la contratación: $a 2.127.200, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
e. 22|10 Nº 8.709 v. 2|11|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.227-LP-1984

Ejecución de los trabajos de supresión de escapes de agua en la vía pública mediante la reparación de la cañería distribuidora, sus accesorios y conexiones domiciliarias en la ciudad de Lanús (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 9 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar 1er. piso del Anexo.

Monto estimado de la contratación: $a 8.540.000, importe que incluye el I.V.A.
e. 10|10 Nº 8.334 v. 31|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DDPS|1984, hasta el día 1º de noviembre de 1984, a las once (11), horas para contratar: **7.000 c|u por el servicio de refrigerio diario al personal administrativo y obrero** del Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., dependiente de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo, en su domicilio sito en calle Avda. Lib. Gral. San Martín 1301 Corrientes, en días laborables de lunes a viernes, en el horario de 8.30 a 9.30 horas y que comprende 250 servicios diarios.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Av. Lib. Gral. San Martín 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 100. Pago del mismo: División Contable Administrativa.
e. 24|10 Nº 8.830 v. 25|10|8

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3|P|84

Venta de once (11) embarcaciones con ó sin cese de bandera" ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1280 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes, Puerto Victoria, Entre Ríos y Puerto San Martín, Santa Fe,

Fecha y lugar de apertura: 20 de noembre de 1984 a las 12 horas —en Coientes Nº 389, 3er. piso, Capital Feral—.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina Compras, Corrientes Nº 389, 1er. piso, apital —en el horario de 11 a 16 hs.—. Delegación de Flota Fluvial en Coientes —Puerto de Corrientes—.
Valor del pliego: $a 5.000.
e. 22|10 Nº 8.714 v. 31|10|84

ecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAD DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 4-P-DRS|84

Fecha de apertura: 16 de noviembre e 1984. Hora: 9.
Valor del pliego: $a 750.
Para la contratación de los servicios e limpieza integral de edificios en el mbito de la Región Sur: Bahía Blanca), Comodoro Rivadavia (1), Río Gallegos (1), por un período de un (1) años, on opción de prórroga a favor de N.TEL. por un (1) año más.
Presupuesto oficial: $a 3.600.000.
Apertura e informes: Abastecimiento egional Sur, Sarmiento 771, planta aja, Bahía Blanca.
Los pliegos podrán ser adquiridos en: aavedra 91, Bahía Blanca, Av. La Pla 1540, piso 3º, Capital Federal, Roca º 631, Río Gallegos, Urquiza 617, Coodoro Rivadavia.
e. 24|10 Nº 8.821 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 154-P|84

OBJETO: Adquisición de Artículos de lectricidad (Caños, Curvas, Cuplas, Cas, Tapas, etc.).
Apertura: 16 de noviembre de 1984; horas.
Valor del pliego: $a 535.
Informes y venta de pliegos: Avda. La lata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a ,30 horas.
e. 24|10 Nº 8.843 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 157-P|84

OBJETO: Adquisición de juegos para mpalme de disco y tapón obturador.
Apertura: 16 de noviembre de 1984; 30 horas.
Valor del pliego: $a 485.
Informes y venta de pliegos: Avda. La lata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a ,30 hs.
e. 24|10 Nº 8.844 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 9 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen e la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado", los trabajos de construcón del edificio destinado a la Oficia de Correos y Telégrafos en la localiad de Lavalle (Provincia de Mendoza).
Fecha de apertura: 11|12|84, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.960.000.
Importe de la garantía: $a 119.600.
Valor del pliego: $a 4.784.
Las ofertas se recibirán en la Direcón General de Ingeniería y Arquitecta (Sección Pliegos y Contratos) Sariento 151, piso 8º, local 714, Correo Cenal, Capital Federal, hasta la fecha y ora indicadas, donde tendrá lugar la pertura.
Para adquirir los pliegos o realizar onsultas concurrir a dicha Sección en l horario de 12 a 16. Los interesados odrán hacer lo propio en la Cabecera el Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina avalle (Provincia de Mendoza).
e. 24|10 Nº 8.822 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 14 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen e la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado", los trabajos de construcón del edificio destinado a la Oficina e Correos y Telégrafos en la localidad e Totoras (Provincia de Santa Fe).
Fecha de apertura: 30|11|84; 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.980.000.
Importe de la garantía: $a 109.800.
Valor del pliego: $a 4.392.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura Sección Pliegos y Contratos), Sarmieno 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora ndicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar onsultas concurrir a dicha Sección en l horario de 12 a 16. Los interesados odrán hacer lo propio en las Cabeceras e los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Totoras (Provincia e Santa Fe).
e. 24|10 Nº 8.823 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17|84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Roldán (Provincia de Santa Fe).
Fecha de apertura: 30|11|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 8.450.000.
Importe de la garantía: $a 84.500.
Valor del pliego: $a 3.380.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Roldán (Provincia de Santa Fe).
e. 24|10 Nº 8.824 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 19 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de América (Provincia de Buenos Aires).
Fecha de apertura: 5|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.630.000.
Importe de la garantía: $a 96.300.
Valor del pliego: $a 3.852.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina América (Provincia de Buenos Aires).
e. 24|10 Nº 8.825 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 20 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cerrillos (Provincia de Salta).
Fecha de apertura: 13|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.790.000.
Importe de la garantía: $a 117.900.
Valor del pliego: $a 4.716.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Cerrillos (Provincia de Salta).
e. 24|10 Nº 8.826 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 16 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Tres Isletas (Provincia del Chaco).
Fecha de apertura: 3|12|84. 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 11.360.000.
Importe de la garantía: $a 113.600.
Valor del pliego: $a 4.544.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia) o en la Oficina Tres Isletas (Provincia del Chaco).
e. 22|10 Nº 8.706 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 22 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Valle Fertil (Provincia de San Juan).
Fecha de apertura: 11|12|84; 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.130.000.
Importe de la garantía: $a 91.300.
Valor del pliego: $a 3.652.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Valle Fértil (Provincia de San Juan).
e. 24|10 Nº 8.827 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 153-P|84

OBJETO: Adquisición de tornillos para madera.
Valor del pliego: $a 175.
Apertura: 19 de noviembre de 1984; 8,30 horas.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 23|10 Nº 8.781 v. 31|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 25 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).
Fecha de apertura: 7|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 12.960.000.
Importe de la garantía: $a 129.600.
Valor del pliego: $a 5.184.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).
e. 24|10 Nº 8.828 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Concepción (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 27|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 10.427.000.
Importe de la garantía: $a 104.270.
Valor del pliego: $a 4.170.
Las ofertas se recibirán en la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Concepción (Provincia de Corrientes).
e. 22|10 Nº 8.707 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 23 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Larroque (Provincia de Entre Ríos).
Fecha de apertura: 27|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.220.000.
Importe de la garantía: $a 92.200.
Valor del pliego: $a 3.688.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la Apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná), 15º (Concordia) o en la oficina Larroque (Provincia de Entre Ríos).
e. 22|10 Nº 8.708 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 15 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Mburucuyá (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 15|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.700.000.
Importe de la garantía: $a 107.000.
Valor del pliego: $a 4.280.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Mburucuyá (Corrientes).
e. 17|10 Nº 8.573 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 18 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Ramírez (Provincia de Entre Ríos).
Fecha de apertura: 23|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 9.180.000.
Importe de la garantía: $a 91.800.
Valor del pliego: $a 3.672.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina General Ramírez (Entre Ríos).
e. 17|10 Nº 8.574 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 11 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio con vivienda que se destinará a la Oficina de Correos y Telégrafos para la Sucursal 1, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).
Fecha de apertura: 20|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 20.560.000.
Importe de la garantía: $a 205.600.
Valor del pliego: $a 8.224.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos).
e. 16|10 Nº 8.523 v. 5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 10 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de ITATI (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 15|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.300.000.
Importe de la garantía: $a 11.300.
Valor del pliego: $a 4.520.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina ITATI (Provincia de Corrientes).

e.16|10 Nº 8.522 v.5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 15.270-E|84

Llámase a Licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar **el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y fraccionamiento de la "Sucursal 22" (Buenos Aires).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 18|10 Nº 8.630 v. 29|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública para resolver el **Servicio de alimentación e inherentes en el período: diciembre|84 a marzo|85,** con destino a Colonias Escolares de: Mar del Plata, Tandil (Bs. As.) y Alta Gracia (Córdoba).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 23|10 Nº 8.791 v. 1|11|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 30.264|84

OBJETO: Adquisición para equipamiento Departamento Médico.

Apertura el 7 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.851 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|84
Expediente Nº "C" 018|84

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 09|84 **sobre equipamientos laboratorios, equipamiento mesadas, sistema de computación y otros, en el edificio Ciudad Universitaria en Km. 4.**

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 15 horas, T.E. 23396 - 24246, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de Apertura: 9|11|84, a las 12 horas.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 17|10 Nº 8.594 v. 30|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|84

Llámase a Licitación Pública para la **provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación eléctrica, artefactos de iluminación interior|exterior y un centro compacto de transformación para el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 16 920.000.

Apertura de Ofertas: 20 de noviembre de 1984 a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 2.000.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 7 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora.

e. 18|10 Nº 8.635 v. 7|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|84

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de: **Obras de refacción y ampliación en el Rectorado de esta Universidad Nacional.**

Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 1.616.000.

Apertura de ofertas: 19 de noviembre de 1984 a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 800.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 6 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 22|10 Nº 8.716 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
Expediente Nº 23-84-3436

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 30|10 84 a las 10 horas con el objeto de **contratar la provisión de material (papel), de diversos tipos y medidas.**

Pliego de Condiciones: Retirar de la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas de lunes a viernes o en Representación Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, 1º piso, Capital Federal.

Apertura: 30|10|84 a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e. 24|10 Nº 8.849 v. 29|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expediente Nº 1.134|84

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 destinada a la **adquisición de insumos,** con destino a la Imprenta de esta Casa de Altos Estudios.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de octubre de 1984, a las 12 horas, y se realizará en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, planta alta, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en participar de esta licitación deberán consultar y adquirir los pliegos, o bien Escalera 26 A, 3er. piso, Dpto. 8, Barrio Piedrabuena, Capital Federal, de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: $a 500 (quinientos pesos argentinos).

e. 24|10 Nº 8.845 v. 25|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|84

OBJETO: Pabellón de Aulas Nº 2, 3ª Etapa. Terminaciones.

Presupuesto oficial: $a 19.150.753.

Fecha de apertura: Día 16 (dieciséis) de noviembre de 1984, a las 10 horas.

Lugar: Dirección General de Obras y Servicios (UNSE), Av. Belgrano (s) 1912.

Precio del pliego: $a 10.000 (diez mil pesos argentinos).

e. 24|10 Nº 8.846 v. 13|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-584|84)

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Canal Colector de Crecientes - 2da. etapa.**

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 2.077.372.

Valor de la carpeta: $a 2.000.

Garantía de licitación: $a 20.773,72.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 15|10 Nº 8.456 v. 26|10|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 161

OBJETO: Adquisición de productos para cura frutal, con destino a la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), General Roca, Río Negro.

Apertura: 31|10|84, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, y en la División Administrativa de la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Buenos Aires s|nº, General Roca, Río Negro, en el horario de 12 a 15 horas.

e. 24|10 Nº 8.831 v. 25|10|84

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 11|84
Expediente Nº 4.741|84

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para el día 21|11|84, a las 15 horas, para la contratación de **impresión de formularios y catálogos para los Salones Nacionales de Arte Fotográfico y Tapices.**

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 24|10 Nº 8.852 v. 2|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACIONAL PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00759733-98

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores por el período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 008|85. El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 6º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informs.

e. 16|10 Nº 8.528 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 10|85

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de escribir y calcular electrónicas período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 1º de noviembre de 1984, a las 15 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 24|10 Nº 8.632 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, que será abierta el día 9 de noviembre de 1984, a las 14 horas, para el **servicio de refrigerio,** por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.853 v. 2|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, que será abierta el día 31 de octubre de 1984, a las 14 horas, para la **adquisición de útiles de oficina.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.855 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84, que será abierta el día 29 de octubre de 1984, a las 13 horas para la **adquisición de libros para contabilidad.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.854 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 6.099.461|7

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1|85 para el día 9 de noviembre de 1984, a las 14 horas, para la **contratación de un servicio de refrigerio al personal,** durante el período del 2|1 al 31|8|1985.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital, T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.

e. 24|10 Nº 8.856 v. 2|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83-Cde. 215

Llámase a Licitación Pública Nº 67|84 para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: La Direc. Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **La inspección de zona caliente de un motor de avión Metro II - LQ - MLV.**

e. 24|10 Nº 8.833 v. 25|10|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde. 980

Llámase a Licitación Pública Nº 68|84 para el día 9 de mes de noviembre de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **Cinta autoadhesiva de polipropileno de 500 mts.**

e. 24|10 Nº 8.858 v. 2|11|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 20.636|75-Cde. 1117

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84 para el día 9 del mes de noviembre de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Prensa, Difusión y RR. PP., y durante los meses de octubre-noviembre y diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **Adquisición de diarios y revistas.**

e. 24|10 Nº 8.857 v. 2|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.270|84

Llámese a Licitación Pública Nº 37|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninos y el lavado y planchado de toallas en el Casino de Comodoro Rivadavia,** por el período de ciento sesenta (160) días a partir de enero de 1985.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984 a las 11 horas.

Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, B. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: Casino de Comodoro Rivadavia.

e. 23|10 Nº 8.767 v. 1º|11|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámese a Licitación Pública Nº 55|84 para el día 31|10|84 a las 14 horas, para **la reparación transformador y provisión sistema autobloqueante del equipo de Rayos X.** — Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados en forma gratuita en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal en el Departamento de Compras y Contrataciones, efectuándose la apertura en dicho Departamento, a partir del día 24|10|84.

$a 456 e. 24|10 Nº 20.431 v. 26|10|84

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4300000290|84-8

Apertura: 14 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, la reparación de la cubierta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 4.800.

Presupuesto oficial: $a 4.862.230.

Importe de la garantía: 1%.

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días.

e. 15|10 Nº 8.476 v. 2|11|84

DIRECCION DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 18|84 (OP)
Expediente Nº 2020-17.374|84-2

Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 14 horas.

OBJETO: Ejecución de tabiques divisorios y muebles bajos en oficinas Sistema de Contratación de ajuste alzado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 2.292.700.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: (90 noventa) días corridos.

e.16|10 Nº 8.542 v.29|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 122|84
Expte. Nº 2020-15944|84-6
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas.

OBJETO: Por la adq. de vacuna Antigripal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 100.

e. 19|10 Nº 8.679 v. 30|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 121|84
Expediente Nº 2.020-16.368|84-9
Apertura: 2 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas.

OBJETO: Por la Adq. de Tuberculostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.

e. 17|10 Nº 8.616 v. 26|10|84

SERVICIO DE MANTENIMIENTO
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 127|84
Expte.: Nº 2020-19210|84-7
Apertura: 30|10|84 a las 15,30 horas.

OBJETO: Contratar elementos de ferretería electricidad y pintura.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 150.

e. 24|10 Nº 8.840 v. 25|10|84

SERVICIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 15|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-6171|83-4
Apertura: 15|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Reparación de cubiertas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto oficial: $a 3.795.800.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.478 v. 2|11|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 22|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.165|84-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 18 horas

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado, por la reparación y remodelación de locales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego $a 800.

Presupuesto oficial: $a 1.795.300.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.538 v. 29|10|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 119|84
Expediente Nº 2020-11.417|84-1
Apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de máquinas para imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 17|10 Nº 8.583 v. 26|10|84

COORDINACION DE AREA DE CONTRATACIONES Y SERVICIOS PARA EL DPTO. DE LIQUIDACION DE HABERES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 128|84
Expte. Nº 2020-18390|84-1
Apertura: 30|10|84 a las 15 horas.
OBJETO: Contratar la reparación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 150.

e. 24|10 Nº 8.841 v. 25|10|84

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-9639|83-7
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 16 horas

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, Galería de Unión entre hogar y Centro Nacional "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.200.
Presupuesto Oficial: $a 1.485.972.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 100 (cien) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.539 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS "DR. MARIO F. CHABEN"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 125|84
Expte.: Nº 2020-15796|84-7.
Apertura: 30|10|84 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.

e. 24|10 Nº 8.839 v. 25|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE GENETICA MEDICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 124|84
Expediente Nº 2020-16007|84-6
Apertura: 12|11|84 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de aparatos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.

e. 24|10 Nº 8.838 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 21|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-16.711|84-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado de la reparación de las cubiertas del citado Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed. debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 1.923.161.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.537 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Licitación Pública Nº 7|84
Expte.: Nº 2020-17364|84-7
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

OBJETO: Sistema de Contratación: Ajuste Alzado: obras de modificación de los núcleos sanitarios de las Salas A, B y C.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 9.556.886.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.469 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 6|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.496|84-0
Apertura: 12|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra de pavimentación, ejecución de veredas y cordones en el interior del predio del Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 8.000.
Presupuesto oficial: $a 15.679.304.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.472 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 20|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-23.754|83-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Remodelación de distintos locales y pintura total en planta baja interna y externamente.

Sistema de contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 2.136.852.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos

e. 16|10 Nº 8.536 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-24.310|83-3.
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado las obras de mejoramiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.225.000.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 15|10 Nº 8.473 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 11|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-2095000196|84-1
Apertura: 14|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la terminación del tinglado parabólico sobre cámaras de frío.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 5.000.
Presupuesto oficial: $a 5.082.660.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.474 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Mantenimiento del Parque del Instituto**, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Casilla de Correo Nº 598, Ruta 88, Km. 4, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada. Defensa 192, 4º piso, Of. 4.131, Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 8.784 v. 1º|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001094|84-3
Licitación Pública Nº 40|84
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Repavimentación caminos vehiculares.

Presupuesto oficial: $a 630.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Veinte (20) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 12.600.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.771 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 17|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-4107001236|83-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, por la reparación de cubierta: Pabellón 11.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.283.130.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 45 (cuarenta y cinco) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.543 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001096|84-6
Licitación Pública Nº 41|84
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 7 y 10.

Presupuesto oficial: $a 598.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Setenta (70) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 3.150.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.772 v. 29|10|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUITRICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 10|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0734000564|83-8
Apertura: 13|11|84, a las 18 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste alzado la construcción y/o remodelación de locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 6.734.250.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.479 v. 2|11|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000493|84-1

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Equipos para Laboratorio**, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Cap. Fed., Tel. 21-5571, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|10 Nº 8.797 v. 1º|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001105|84-7

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84 para el día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas con e. **OBJETO: de contratar la ejecución de los trabajos de pintura general de planta baja del Pabellón Central, para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.835 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001052|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84 para el día 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas, con el **OBJETO: de contratar la adquisición de diversas herramientas para el mantenimiento del establecimiento**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.836 v. 25|10|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001106-84-3

Llámase a Licitación Pública Nº 55|84 para el día 2|11|84 a las 10 horas, con el **OBJETO: de contratar la adquisición de repuesto para automotores.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos o informes, a la citada depedencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.837 v. 25|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Expte.: Nº 2020-16710|84-9.
Licitación Pública. Nº 14|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el sistema de ajuste alzado, por la obra de pintura interior y exterior, reparaciones y limpieza de frentes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.200.
Presupuesto oficial: $a 4.809.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.465 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 120|84
Expediente Nº 2020-15.132|83-3

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.000.

e. 16|10 Nº 8.643 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|84 (O.P.)
Expte. Nº 2020-911|84-4

OBJETO: Contratar Sistema de Transporte e incineración de residuos comunes y patológicos.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Apertura: 13|11|84 a las 16.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.700,00.
Presupuesto oficial: $a 8.530.000.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 450 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.461 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 19|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0177000378|84-1

Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la realización de una Rampa Acceso de Emergencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamenot.

Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.277.870.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.534 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000298 84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 33|84, para el día 9 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición jeringas de vidrio y descartables - Agujas descartables**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Av. Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 8.834 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte.: Nº 2020-11507|83-2
Licitación Pública Nº 8 84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, la Remodelación de locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 9 600.
Presupuesto oficial: $a 20.158.000.
Importe de la Garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 480 (cuatrocientos ochenta) días corridos.

e. 15|10 Nº 8.466 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-0138001463|83-9
Licitación Pública Nº 5|84 (O.P.)

Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la Remodelación ex Pabellón Consultorios Externos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 15.000.
Presupuesto oficial: $a 30.643.500.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.

e. 15|10 Nº 8.467 v. 2|11|84

HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-17167|84-7
Licitación Pública Nº 12|84 (O.P.)

Apertura: 14|11|84, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la Remodelación servicios sanitarios y obras complementarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 4.494.283.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.463 v. 2|11 84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 5 de noviembre a las 10 hs., para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de textiles y confecciones.

e. 18|10 Nº 8.661 v. 29|10|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84 para el día 30 de octubre de 1984, a las 15 horas, con el **OBJETO de resolver la locación e instalación de tres (3) máquinas fotocopiadoras**, con destino a esta Secretaría.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nº 3.222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.859 v. 25|10|84

Subsecretaría de Regulación y Control

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Licitación Pública Nº 77|84
Expediente Nº 651.491|84

Apertura: 1|11|84, 15 horas.

Llámese a Licitación por la **adquisición de un (1) Microscópio Binocular para Campo Claro.**

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas, Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero Nº 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar de apertura: el indicado precedentemente en fecha y hora fijados.

e. 24|10 Nº 8.842 v. 25|10|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1978
Licitación Pública Nº 214

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
130.000 kgs. de papel obra de 57 grs|m2, formato 70 x 100 cms. con sello o con línea de acuerdo a normas IRAM 3103 A.

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas.

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administraión.

e. 17|10 Nº 8.568 v. 26|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 59|84

OBJETO: Provisión de carpetas y sobres plásticos.

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 9 horas.

Destino: Centro de Informática Judicial de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.17|10 Nº 8.589 v.26|10|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 102|84

OBJETO: Construcción de 463 viviendas Barrio Presidente Rivadavia.
Obra Nº 1

363 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 413.671.270.
Plazo: 457 días corridos, con entregas parciales.

Obra Nº 2

49 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 54.523.664.
Plazo: 275 días corridos.

Obra Nº 3

51 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 56.239.085.
Plazo: 397 días corridos.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.000.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Las obras que se licitan son de adjudicación independiente, y financiadas con recursos provenientes del FONAVI.

Los pliegos pueden ser retirados en la Subgerencia de Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, de 9 a 14 horas, y adquiridos previo pago, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 28 planta baja, Capital, dentro del mismo horario.

e. 5|10 Nº 8.162 v. 31|10|84

PROVINCIAS

SANTA FE

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1984|89
CONVENIO CON PROVINCIAS DE CHACO, CORRIENTES, ENTRE RIOS Y SANTA FE
Licitación Nº 264

Plan Plurianual de Reactivación de las plantas de Viviendas Industrializadas - Cantidad: 12.000 unidades.

Destinado a sistemas industrializados pesados con radicación de plantas en la Provincia de Santa Fe.

Llámase a licitación para la **construcción de unidades industrializadas incluyendo la provisión de terreno, proyecto y la ejecución con precio tope.**

1º Etapa de 4.000 viviendas de hasta 1.000 unidades por Empresa.

Lugar de venta y consulta de legajos: Direccción Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

Precio de los legajos: $a 100.000.

Lugar de apertura de propuestas: San Martín 1407, Santa Fe, el día y hora indicados, o el día hábil siguiente si éste resultare feriado.

Venta de pliegos: A partir del 3|10|84.

e. 24|10 Nº 8.860 v. 26|10|84

CORDOBA

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nº 1.882

OBJETO: Contratar la ampliación de la Estación Transformadora Barrio Jardín - Cba.

Apertura: 11|12|84, a las 9 horas.
Lugar: Administración Central, Bv. Mitre 343, primer piso, Div. Compras Especiales, Córdoba.
Presupuesto oficial: $a 6.630.000.
Precio del pliego: $a 4.000.
Categoría de la obra: Primera. Especialidad 80% electromecánica y 20% arquitectura.
Plazo de ejecución: doce (12) meses.
Pliegos y consulta: Administración Central y Delegación Oficial del Gobierno de la Prov. de Córdoba, Callao 332, Buenos Aires.

e. 24|10 Nº 8.850 v. 30|10|84

LA RIOJA

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
PROVINCIA DE LA RIOJA
Licitación Pública Nº 1|84

La Dirección Provincial de Vialidad, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la ejecución de la siguiente obra: Ruta Nº 32.

Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 38, El Milagro, Empalme Ruta Nacional número 141.

Sección: Empalme Ruta Nacional número 38, Kilómetro 30.

Tipo de obra: Construcción de Obra Básica, Pavimento Flexible.

Longitud: (30) treinta kilómetros.
Presupuesto: $a 710.000.000.
Precio del pliego: $a 142.000.
Plazo de obra: (24) veinticuatro meses.
Fecha de licitación: 18 de diciembre de 1984, a las (10) diez horas.
Lugar de apertura: Dirección Provincial de Vialidad, Catamarca Nº 200, La Rioja.

Para consulta de antecedentes y adquisición de pliegos: Dirección Provincial de Vialidad La Rioja, Catamarca Nº 200, La Rioja, Tel. 26398.

Casa de La Rioja, Callao Nº 755, Buenos Aires, Tel. 441662, 441339.

Delegación La Rioja, San Martín 70, Local 41, Córdoba, Tel. 43734.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha y hora, dicadas precedentemente en Secretaría General de la Repartición, sito en calle Catamarca 200, planta baja, Provincia de La Rioja (5300).

e. 23|10 Nº 8.785 v. 12|11|84